



**Ilustre Municipalidad
de Talca**

**CUENTA
PUBLICA
AÑO 2004**

Abril de 2005

INDICE

CONTENIDOS

Presentación	
Aseo y Ornato.....	A
Desarrollo Social.....	B
Desarrollo Productivo.....	C
Educación.....	D
Cultura.....	E
Deporte y Recreación.....	F
Manutención de Caminos.....	G
Vivienda.....	H
Salud.....	I
Convenios Celebrados con Otras Entidades.....	J
Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Municipal.....	K
Observaciones Realizadas por la Contraloría de la Republica.....	L
Gestión Financiera.....	M

PRESENTACIÓN

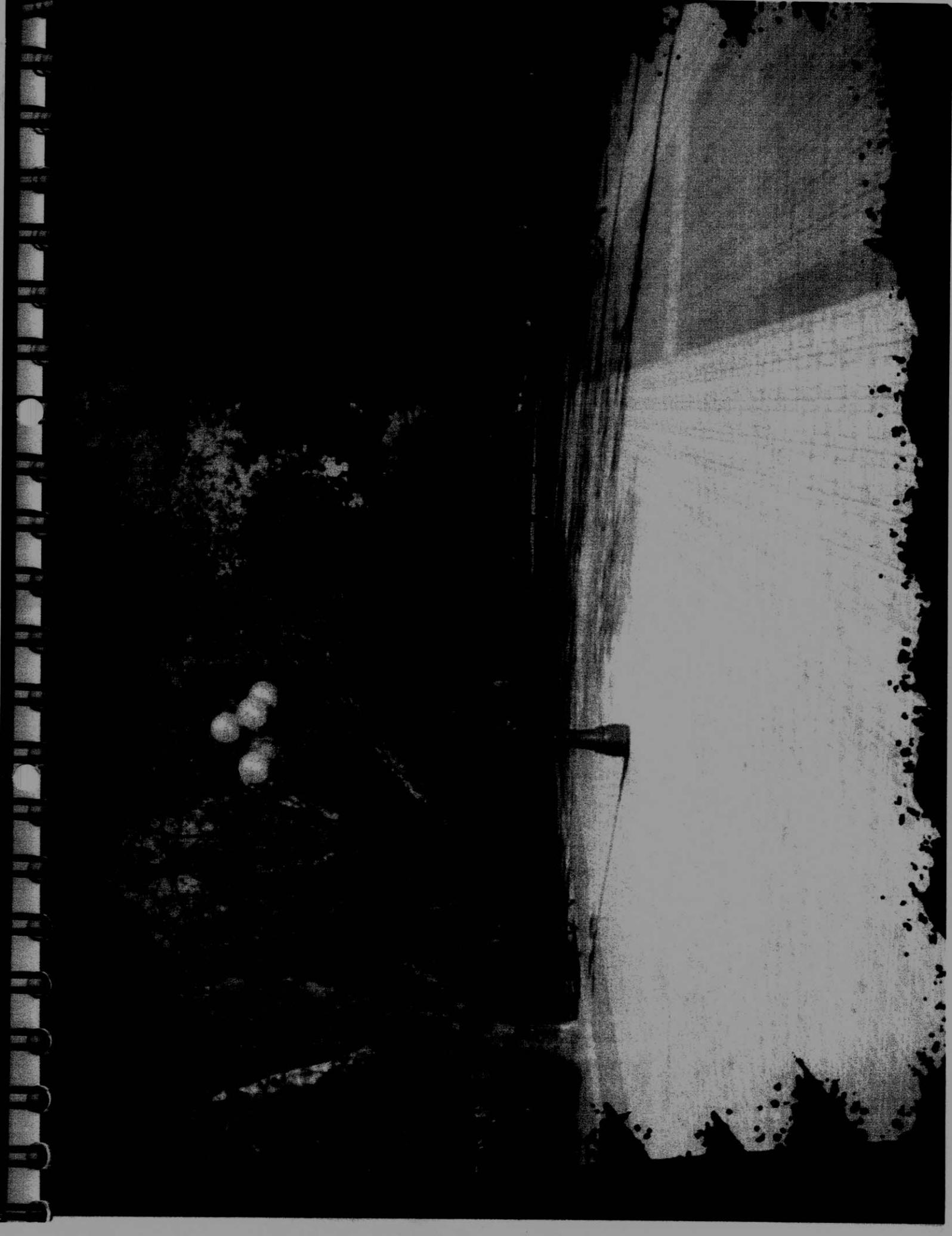
La rendición de una Cuenta pública de Gestión del Municipio constituye no sólo una obligación legal de la autoridad municipal , sino que además para este Alcalde constituye un compromiso moral con la ciudadanía que le otorgó el mandato y una práctica democrática que contribuye a enriquecer la información y la participación ciudadana.

En conformidad a las disposiciones del artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades corresponde en esta ocasión rendir cuenta de la Gestión Municipal llevada a cabo durante el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2004 .

La Ley le asigna a la Municipalidad responsabilidades en diversos ámbitos de la vida pública que tienen una gran incidencia en la calidad de vida y el entorno cotidiano de los ciudadanos . A ellos nos referiremos en forma detallada a continuación .

A

ASEO Y ORNATO



ASEO Y ORNATO

La función del departamento de Aseo y Ornato es de velar por el entorno en que se desenvuelven las actividades de la ciudad , controlar y fiscalizar las empresas contratistas de carácter privado que contribuyen a mantener los espacios públicos, además de la realización de estudios y proyectos medioambientales para el beneficio comunitario y la ejecución de áreas verdes, podas, arborización y otras.

Dentro de las tareas realizadas durante el año 2004 en este sector las mas relevantes fueron:

- Los servicios de la Ilustre Municipalidad de Talca construyeron durante el año 2004 un total de 19 áreas verdes . A ellas deben agregarse 14 áreas verdes recibidas de constructoras .

Áreas verdes construidas por constructoras :

Samuel Lillo III Etapa	280
Samuel Lillo VI Etapa	278
Loteo Jardín del Este III	1056.3
Loteo Jardín del Este II	1078.79
Loteo Jardín del Este I	269.28
Los Portones de Pinchimupu I Etapa	1869.68
Don Gonzalo	4528.45
Doña Consuelo	6388.15
Villa Pucara III	1279.10
Villa Santa Bárbara	1200.91
Loteo Don Pablo	345
Lomas de Santa Maria	1809.56
Villa Pucara IV	1062.87
Villa Pucara V	3182.89

Áreas verdes construidas por la Ilustre Municipalidad de Talca:

Villa San Andrés	1909.33
Esteban Calaf	447.11
Maitenhuapi	324.73
Coop Los Hoteleros	517.5
Villa Los Diamantes	2621.4
Villa Lucia Hiriart	300
Adulto Mayor La Florida	712.95
Santa Marta	1099.68
Calle Larga El Mirador	599.22
Villa Vitapro	554.08
Jardín del Valle	3499.04
Las Lilas	443.51
Las Carmenes	553
Villa El Amanecer	673.25
Camilo Henríquez	453.52
Flor de Chile II	100
Mantos del Río	350
Villa San Antonio	444.16

- Durante el año 2004 se realizó la mantención de 294.604.63 Mts² de áreas verdes .
- Durante los meses de abril a septiembre, se realizó la poda sobre las especies arbóreas de la ciudad abarcando un 75% de los árboles de la comuna. Trabajo realizado por personal Municipal y de la Cia. Electricidad.
- De un total de 984 solicitudes de extracción de árboles peligrosos, presentadas , se dió curso a un total de 813, que producían daños a los residentes donde se ubican estos, además, se dio resolución a 1.224 solicitudes de poda de árboles que producían algún daño a las viviendas.
- Se produjo la mantención del Balneario Río Claro, realizando trabajos de aseo, reposición de flores y prados.

- Además se repuso la cantidad de 182 liquidambar, 90 pimientos, 66 quillayes y 90 tuliperos en distintos puntos de la ciudad, en total se realizo la arborización de 428 especies directamente.
- Durante el año 2004 se recolectaron la cantidad de 73.021,87 Toneladas de residuos Domiciliarios.
- Durante el año 2004, esta área se preocupó de los frentes de mal tiempo, realizando labores de prevención y solución de los problemas producidos, no teniendo casos que lamentar.

Inversión en Aseo

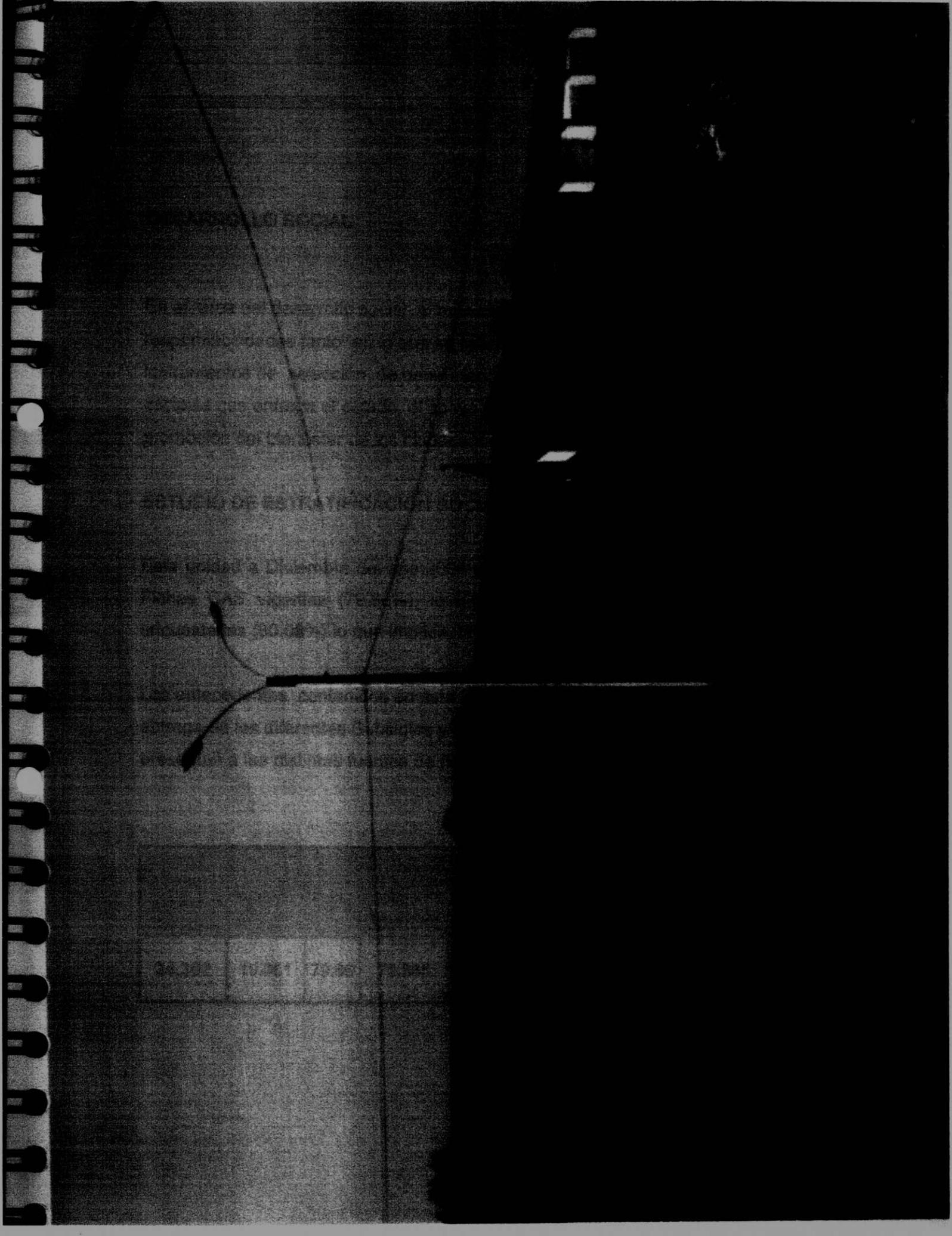
Concesión por Servicios de Aseo	1.505.094	Municipal
Acciones de Salud Pública	7.951	Municipal

Inversión en Ornato

Mantenición y Construcción Áreas Verdes	102.766	Municipal
Arborización, Extracción de Árboles y Podas de Raíces	23.622	Municipal
Poda Urbana	40.206	Municipal
Mantenición Balneario Río Claro y Bosque Municipal	3.570	Municipal

B

**DESARROLLO
SOCIAL**



DESARROLLO SOCIAL

En el área del desarrollo social al municipio le corresponden importantes responsabilidades tanto en lo que se refiere a la administración del sistema y los instrumentos de selección de beneficiarios, en la asignación de los subsidios sociales que entrega el estado, el apoyo a las organizaciones comunitarias y en la promoción del bienestar de los ciudadanos.

ESTUDIO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL CAS II:

Esta unidad a Diciembre del año 2004 terminó con una Base de Datos de **19.361** Fichas CAS vigentes (79.66%), lo que significa un total de **76.585** personas encuestadas (80.08%) lo que implica un total de **21.099** familias.

Los antecedentes contenidos en esta Base de Datos son los requeridos para la entrega de los diferentes Subsidios y/o la fundamentación de Proyectos que se presentan a las distintas fuentes de financiamiento público .

							ESTRATIFICACIÓN SOCIAL		
							Fichas CAS Vigentes	Personas Encuestadas	Número Familias
24.302	19.361	79.66	76.585	80.08	21.099	78.93	4.941	19.046	5.632

SUBSIDIOS**PENSIONES ASISTENCIALES:**

La comuna de Talca a Octubre del 2004 cuenta con **3.505** pensionados.

- En el año 2004, los cupos disponibles en la Intendencia Regional para las 30 comunas de la Región, fueron **109** cupos mensuales, lo que equivale a 1.090 cupos anuales.
- La I. Municipalidad de Talca remitió durante el año 2004, **543** postulaciones a la Intendencia Regional, de las cuales **261** (48.06%) fueron aceptadas y **252** (46.40%) quedaron en Lista de Espera. A continuación se muestra el movimiento durante el año 2004.

Enviados a Intendencia año 2004	219	289	35	543	100
Postulantes Resueltos año 2004	102	140	18	261	48.06
Postulantes Lista de Espera	113	122	17	252	46.40

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR:

- A Octubre del año 2004 la comuna presenta una cantidad acumulativa de 6.584 Beneficiarios y 18.360 Causantes Activos .
- En el periodo Febrero - Octubre 2004 la Municipalidad contó con un total de 4.417 cupos, desglosados como sigue:
 - ✓ **481** cupos mensuales para los meses de: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, lo que da un total acumulado de **3.367** nuevos causantes

- ✓ **350 cupos mensuales** para los meses de: Septiembre, Octubre y Noviembre lo que da un total acumulado de **1.050 nuevos causantes**

Menores de 18 años	2.797
Madres	1.522
Deficientes Mentales (Duplos)	2
Inválidos (Duplos)	8
Maternales	88
TOTAL SUBSIDIOS OTORGADOS A OCTUBRE DEL 2004	4.417

- La Municipalidad cuenta con una Lista de Espera a Diciembre del 2004 de **1.567 personas**.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO:

- El numero de subsidios de agua potable asignados para el presente año es de 12.227, desglosados en dos tramos: Tramo 1: **3.387**
Tramo 2: **8.840**
- El movimiento de este programa durante el año 2004, de acuerdo a los cupos ya señalados, por Tramos de Puntaje se detallan a continuación:

1	0	33	2.879	281	21	3.214
2	0	0	2.270	4.126	1.805	8.201
	0	33	5.149	4.407	1.826	11.415

- De acuerdo al cuadro anterior, podemos establecer que al 31 de Diciembre del 2004, la comuna a cubierto el **94.89%** de los cupos en el Tramo 1, y en el Tramo 2 se ha cubierto el **92.77%**. Del total de cupos asignados, es decir, 11.415 (Tramo 1 y 2) el **93.35%** esta cubierto.
- Cabe señalar además que durante el mes de Diciembre se comenzó con el proceso de Revisión por cumplimiento de tres años, tal cuál lo señala normativa legal vigente. En este primer proceso se lograron revisar a **1.515** beneficiarios que mantuvieron su Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL:

Los cupos otorgados para este subsidio durante el año 2004 fueron de:

- **365 cupos** de Febrero a Diciembre, los que se encuentran cubiertos en un 100%.

Se distribuyeron en 10 comités de Agua Potable del sector rural y su asignación con relación al puntaje CAS es el siguiente.

0	10	312	35	8	365	100%
---	----	-----	----	---	-----	------

DERECHOS DE ASEO:

- A Diciembre del año 2004 quedaron eximidas del pago de cobro por derecho de aseo 104 personas.

FICHAS DE IMPACTO DISTRIBUTIVO

- El total de Fichas de Impacto Distributivo que se entregaron durante el año 2004 fue de 78 las que fueron solicitadas por diferentes Organizaciones Funcionales, territoriales y otros organismos, para justificación de Proyectos Sociales.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Nuestra comuna se ha caracterizado históricamente por poseer una importante red de organizaciones comunitarias que constituyen un importante patrimonio de capital social sobre el cual ir construyendo el desarrollo social . Para la municipalidad el fortalecimiento del tejido social de la comuna constituye una preocupación y prioridad permanente .

En el cuadro adjunto se entrega la información correspondiente a las distintas organizaciones con personalidad jurídica existentes en la comuna y su vigencia.

					TOTAL
JUNTAS DE VECINOS	94	51	89	49	183
CLUBES DEPORTIVOS	75	27	201	73	276
CENTROS CULTURALES Y DE BAILE	72	64	41	36	113
AGRUPACIONES FEMENINAS	40	66	21	34	61
AGRUPACIONES JUVENILES	8	17	38	83	46
CLUBES ADULTOS MAYORES	99	75	33	25	132
COMITES DE PAVIMENTACION	22	36	39	64	61
COMITES DE AGUA POTABLE RURAL	8	80	2	20	10
CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	37	77	11	23	48
INSTITUCIONES VARIAS	77	66	40	34	117
	532	51	515	49	1047

Durante el año 2004 se constituyeron un importante número de nuevas organizaciones , cuyo resumen se entrega en el siguiente cuadro

JUNTAS DE VECINOS	5
ADULTOS MAYORES	13
CLUBES DEPORTIVOS	6
COMITES DE PAVIMENTACION	1
AGRUPACIONES FEMENINAS	7
CENTROS CULTURALES Y DE BAILE	30
AGRUPACIONES JUVENILES	9
INSTITUCIONES VARIAS	10
COMITES DE ALLEGADOS , VIVIENDA	30
CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	7
Total General	118

PROGRAMAS

La acción social del municipio se desarrolla a partir de un conjunto de programas de intervención que benefician a distintos sectores de la población mas carenciada de la comuna .

PROGRAMA NAVIDAD

Durante el año 2004 se adquirieron 16.000 juguetes para entregar a menores de los sectores más vulnerables de la comuna, los que fueron distribuidos con la colaboración de los respectivos dirigentes vecinales. La población beneficiada fueron niños, entre los 0 a 14 años de edad .

La diferencia existente entre lo adquirido durante el año 2004, fue asumida con el excedente con el que se contaba del año anterior.

PROGRAMA ADULTO MAYOR**ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR**

Cursos que se realizaron durante el año 2004 favoreciendo a 65 Clubes de Adultos Mayores a continuación se detalla:

MANUALIDADES	Taller de Pintura en Genero.	Taller de cerámica en frío.	Taller Goma Eva
REPOSTERIA	Dulces y Galletas	Comidas Típicas	Pasteles
FOLKLOR	Bailes Típicos	Cantos	Guitarra
PINTURA y OLEO	Carboncillo	Témpera	Óleo

Actividades Masivas

- Mes de Agosto Campeonato Comunal del Adulto Mayor.
- Agosto del 2004 se efectuó Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor Recinto Gimnasio Regional.
- Participación en Campeonato Provincial de Cueca Adulto Mayor Gimnasio Municipal Parral.
- 1° de Octubre Día Internacional del Adulto Mayor, se celebra con una Misa en la Catedral de Talca, seguido con desfile de los diferentes Clubes por las calle de Talca.
- Mes de Octubre Fiesta de la Primavera se realizó una Farándula, con disfraces y comparsas.
- Noviembre se efectuó Exposición con los Clubes que tuvieron Monitores durante el año 2004.
- Supervisión durante todo el año, a los Clubes por las Encargada de sectores.

Organizaciones Constituidas en el año 2004

Adultos Mayores	13
-----------------	----

Organizaciones Adultos Mayores con Personalidad Jurídica.

Organizaciones	Vigentes	No Vigentes	Total
Clubes Adultos Mayores	99	33	132

OFICINA DE LA MUJER

Se llevó a cabo el Programa Odontológico año 2004, para Hombres y Mujeres de escasos recursos, siendo inscrito 204 personas de las cuales fueron beneficiadas 156 Mujeres y 48 Hombres.

Durante este año la Oficina de la Mujer Jefas de Hogar obtuvieron Talleres de Manualidades Favoreciendo a 5 Grupos de Jefas de Hogar.

PROGRAMA PUENTE

PROGRAMA PUENTE "ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"

Durante el mes de mayo del año 2002, se inició la implementación y ejecución del Programa Puente "Entre la familia y sus derechos" en la comuna de Talca. Dicho programa supone una intervención con familias beneficiarias, basado en un acompañamiento personalizado en el domicilio, realizado por un profesional denominado "Apoyo Familiar" utilizando una metodología y un material educativo específico.

1. En la comuna de Talca durante el año 2004 la unidad de Intervención Familiar dependiente de la DIDECO estuvo compuesta por 15 apoyos familiares, de los cuales 6 son municipales y 9 Fosis, con 22 horas de trabajo semanal, cuyo accionar tiende a la conexión de familias indigentes en situación de extrema pobreza (según Encuesta CAS) con los distintos servicios públicos existentes, de manera que éstas familias logren al cabo de 2 años alcanzar un conjunto de 53 condiciones mínimas de calidad de vida establecidos en el programa.

Cobertura:

Desde el inicio del Programa y al 31 de Diciembre del 2004 se han abordado 1.441 familias de una cobertura de 1.443, equivalente al 99,86%, familias provenientes de todos los sectores de la comuna, tanto urbano como rural.

Bonos:

Las familias Puente acceden a un bono de protección que perciben las Jefas de Hogar durante 2 años consecutivos. Durante el año 2004 se entregaron 428 bonos.

Programas:

Se implementaron programas destinados prioritariamente a las familias Puente, ejecutados por empresas externas previa licitación

- a) **Programa de Reinserción laboral y empleo**, ejecutados por: INTAH (Instituto Alberto Hurtado) 103 beneficiados. P y D sur 71 beneficiados.
- b) **Proyecto Apoyo actividades económicas**, ejecutado por fundación CRATE 32 beneficiados.
- c) **Programa nivelación de competencias laborales**, ejecutado por Instituto Pablo Neruda, en sectores Brilla el Sol, Villa La Paz y Carlos Trupp, cursos de 1° a 4° básico y de 5° y 6° básico: 76 beneficiados.
- d) **Programas de Desarrollo social:**
Dinámica familiar ejecutado por PRODEMU, 25 beneficiados.
- e) **Habitabilidad Chile Solidario**, ejecutado por la Empresa Flores Consultores, 217 prestaciones.
- f) **Programa de Identificación Chile Solidario**, destinado a las familias que no poseían cédula de Identificación, por un costo de \$500 c/cédula, benefició a 150 familias.
- g) **Programa Autonomía económica:** Programa de habilitación laboral para mujeres entre 15 y 29 años. Benefició a 28 mujeres, ejecutado por consultora LUCET con la administración y asesoría técnica de SERNAM.

Durante el año 2004 mediante un convenio FOSIS y fundación FEDES se entregaron 1.498 frazadas a las familias Puente. Además se entregaron 13 pensiones asistenciales a miembros discapacitados de las familias Puente.

Durante los meses de Octubre a Diciembre se realizó el egreso del Programa, de las primeras 550 familias abordadas en el año 2002, las cuales se acogen durante 3 años a un bono de egreso equivalente a un S.U.F. (Subsidio único familiar).

Cabe destacar la constante capacitación que se entregó a los profesionales que conforman la Unidad de Intervención del programa, lo que facilita el trabajo en beneficio de las familias en Intervención.

Proyectos postulados a financiamiento Fondo Social Presidente de la República, proceso presupuestario 2004:

1	Construcción Radier Multicancha Junta de Vecinos Villa El Esfuerzo, Talca	Fondo Social	6.404
2	Construcción Cubierta Multicancha Junta de Vecinos José Ignacio Cienfuegos, Talca	Fondo Social	17.998
3	Adquisición Equipamiento Centro Cultural y Social Don Chalito, Talca	Fondo Social	400
4	Construcción Cierre Perimetral Sede Social Club Deportivo Juventud América, Talca	Fondo Social	2.111
5	Construcción Sede Social Club Adulto Mayor Amistad, Talca	Fondo Social	19.891
6	Adquisición Materiales Autoconstrucción Sede Social Club Deportivo Oscar Cristi Gallo, Talca	Fondo Social	4.474

ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA ASISTENCIAL:

PRESUPUESTO ANUAL \$ 65.000.000 MAS \$ 20.000.000 (suplementación)

GLOSA	NRO. CASOS	INVERTIDO \$
Tratamientos Antialcohólicos	13	345.000
Útiles y Uniformes Escolares	275	5.357.880
Aportes a Casos de Salud	53	6.333.036
Reparaciones de Vivienda	312	16.058.878
Servicios Funerarios	29	684.400
Caja chica (Pasajes, Medicamentos, Etc).	340	2.550.129
Alimentos	4.797	38.376.000
Camarotes, Somieres, Frazadas, Colchonetas	250	15.044.677
Otros (Vajillería, etc)	35	250.000

PROGRAMA DE EMERGENCIA

PRESUPUESTO ANUAL \$ 63.000.000

Mediagua 3 x 3 mts.	57	33.132.992
Mediagua 3 x 6 mts	83	
Viviendas Reparadas	59	
Viviendas Reconstruidas	---	
Vivienda Ampliadas	---	
Camarotes, somieres, Colchonetas, frazadas, vajilla, Loza, etc.	215	21.829.350
Pañales	220	424.350
Alimentos	250	1.663.000
TOTAL		\$ 57.049.692

OPERATIVO INVIERNO 2004

Durante el año 2004, entre los meses de Abril a Septiembre, se materializó un "Operativo de Invierno", que pretendió dar protección material a las viviendas de las familias más carentes de la Comuna. Para ello se planificó una serie de actividades y se implementaron registros que permitieron llevar un control del estado de avance de los trabajos realizados.-

Los trabajos se concentraron durante el año 2004 en Población San Miguel del Piduco donde se visitaron los 939 lotes con servicios evaluando técnicamente el estado de estas viviendas.-

En cuadro adjunto se resume la totalidad del trabajo realizado en el sector:

	San Miguel del Piduco	El Paso	Mediaguas	Embrós y Alimento
S.M.del P	130	65	59	78

También se trabajó en los Campamentos El Paso y el Triángulo, donde preferentemente se le otorgó una atención de emergencia a las 38 familias existentes en esos lugares.

RESUMEN GENERAL

Para llevar a cabo trabajo precedentemente señalado, el Departamento de Asistencia Social a través de sus profesionales realizó:

	CANTIDAD
CASOS ATENDIDOS ENTREVISTAS	10.550
CASOS RESUELTOS	9.320
CASOS RECHAZADOS	320
VISITAS DOMICILIARIAS	3.640
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS SOCIALES	3.010
REUNIONES TECNICAS	12

Los rechazos, se refieren a peticiones cuya solución no corresponde al Municipio

CUADRO RESUMEN GENERAL DE AYUDA OTORGADA

TIPO DE AYUDA	NRO. FAMILIAS ATENDIDAS
Entrega de Mediaguas	140
Reparación de Viviendas	312
Entrega de enseres (camas, camarotes, frazadas, vajilla, etc.	350
Entrega de paquetes de Alimentos	3.980
Entrega de pañales	220
Entrega de Utiles y Uniformes Escolares	275
Atención de Servicios Funerarios	29
Aportes a casos con problemas de salud	53
Aportes de Medicamentos, Pasajes, Exámenes, etc.	357

TRABAJO EN COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES

A objeto de dar una adecuada respuesta a las personas que demandan atención en esta unidad, se mantiene una permanente coordinación con otras Instituciones, tanto públicas como privadas, pertenecientes a la Red Social.

Junto con dicha coordinación, se debe indicar que, por tercer año consecutivo, se mantuvo Convenio de Colaboración Mutua, suscrito entre el Municipio Talquino y el Hogar de Cristo. Ello permitió la atención de 29 Servicios Funerarios más gastos de sepultura asumidos por este Municipio.-

Relacionado con el tema de coordinación con otras Instituciones, durante el año 2004, se efectuó acción en conjunto con el Rotary Club de Talca y se solucionaron 6 casos sociales que requerían de Sillas de Ruedas con carácter de urgencia, firmándose los comodatos respectivos de uso.-

9

FOMENTO
PRODUCTIVO

FOMENTO PRODUCTIVO

A través del contacto permanente con los microempresarios de la región, se ha detectado que parte de estos no han terminado sus estudios de enseñanza media, por lo que se hizo necesario, la incorporación de la OTEC Municipal al Programa Chile Califica del Ministerio de Educación, con el propósito de fortalecer este sector en esa carencia. Esta incorporación se realizó los meses de junio y julio del 2004.

La OMDEL como una forma de detectar las necesidades de capacitación de los microempresarios, realiza estudio de mercado a 80 de estos, obteniendo un informe final en febrero del 2004.

Se realizan reuniones periódicas con la Universidad Católica del Maule para el proyecto "Programa Comunal, de desarrollo Microempresa familiar". En el mes de junio del 2004 se hace el lanzamiento oficial del Convenio de la Ilustre Municipalidad de Talca con esta casa de estudios en acto en salón Municipal.

La Ilustre Municipalidad de Talca en conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), tuvo a cargo la organización y ejecución de la Feria de Microempresarios MEXPO 2004, cuyos principales objetivos fueron: promover la actividad empresarial de pequeños empresarios de la comuna de Talca y apoyar a los microempresarios en la comercialización de sus productos.

Se hace presente con 34 expositores en Feria Internacional FITAL, el pabellón municipal de Talca.

Se realizan diversas Ferias Artesanales durante el año 2004, entre las mas destacadas tenemos:

- La realizada el 15, 16, y 17 de octubre, en 2 Norte frente a Supermercado Líder.
- Desde el 17 al 26 de diciembre del 2004, Feria Artesanal en coordinación con SERCOTEC.

- Feria Aniversario de Talca en mayo del 2004, organizada en conjunto con SERCOTEC.

Inversión en Desarrollo Productivo

[Redacted]		
Exposición Microempresas MEXPO 2004	10.000	Municipal
[Redacted]		

D

EDUCACION

EDUCACION

Principales Programas Desarrollados en 2004

Programas de Mejoramiento e Innovación Pedagógica

Los aspectos mas importantes para el desarrollo y éxito de la Reforma Educacional, definidos por el Ministerio de Educación, son los programas de Mejoramiento e innovación pedagógica.

Los programas realizados durante el periodo 2004 en el sector fueron los siguientes:

- Programa Talleres comunales de perfeccionamiento: Es la estrategia de perfeccionamiento del MINEDUC – CPEIP basada en el aprendizaje entre pares, contribuye a la actualización de los docentes en la didáctica de los sectores y subsectores de aprendizaje : Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Comprensión del Medio Natural, para el primer ciclo de enseñanza básica NB1 y NB2.

Las fuentes de financiamiento fueron MINEDUC – CPEIP – I. MUNICIPALIDAD. Con la participación de 126 docentes de enseñanza básica.

- Programa pasantías nacionales: Este programa del MINEDUC se orienta a facilitar el encuentro entre docentes de Escuelas y Liceos de características similares con el propósito de promover el intercambio de experiencias educativas significativas.
- Programa asignación pago de perfeccionamiento docente: Este Programa tiene que ver con la regularización y pago de Asignación de Perfeccionamiento, correspondiente a cursos presentados hasta el 31 de diciembre de 2002, calculados hasta el 31 de julio de 2004. Con un total de

491 docentes, por un monto de M\$ 111.158 financiado por la Ilustre Municipalidad de Talca.

- Programa departamentos comunales de profesores: El programa tiene como propósito implementar estrategias y metodologías destinadas al mejoramiento de los resultados académicos de los alumnos de 8° año, especialmente en mediciones como el SIMCE u otras de nivel comunal.
- Beca perfeccionamiento Caja de Compensación Los Andes: Beneficio que entrega la Caja de Compensación Los Andes a los (as) docentes de la Educación Municipalizada, a colaborar con los planes de mejoramiento de la calidad. Los docentes beneficiados año 2004 fueron 142.

Educación Ambiental

La Educación Ambiental esta orientada a promover y coordinar acciones tendientes a crear conciencia ecológica, tomando como base al alumno en su etapa inicial, con el fin de que éste sea el portador y defensor de los Recursos Naturales Renovables y no Renovables a nivel de su hogar, escuela y comunidad, realizando acciones frente a problemas ambientales de su entorno demostrando un cambio de actitud y lo conlleve a una relación armónica con su ambiente, favoreciendo al logro de una mejor calidad de vida.

Los programas que se ejecutaron durante el año 2004 fueron:

- Programa recursos naturales renovables y no renovables:
 - a) La Corporación Nacional Forestal, a través de la Dirección Provincial de Patrimonio Silvestre y en conjunto con el DAEM desarrollan el programa de Educación Ambiental mediante la dictación de charlas en los 49 Establecimientos alcanzando una cobertura aproximada de 4.500 alumnos de 5° Básico a 4° Enseñanza Media, respetando la calendarización enviada.

b) Campamento Vida al Aire Libre: es una continuación de aprendizajes en terreno realizado por CONAF con planificación y guías para Brigadistas Ecológicos, participan aproximadamente 90 alumnos en cada salida, dos cada año por dos días cada una a alguna Reserva Forestal de la Región.
Financiamiento: por CONAF, materiales, implementos, alimentación y movilización.

• Programa forjadores ambientales – CONAMA:

a) El Club de alumnos Forjadores Ambientales realizan acciones a través de COREMA, existen en siete Establecimientos, reciben mensualmente revista y materiales enviados por CONAMA en forma directa .

b) Postulación: Sistema Nacional de Certificación Ambiental, realizados los trámites pertinentes e inscritos dos Establecimientos en la CONAMA:

✓ Escuela Villa La Paz, con el Proyecto “Escuela y comunidad protegen participativamente su entorno local y comienzan su proceso de Certificación”.

✓ Escuela El Edén Proyectos:

- Reforestación calle 6 Poniente con árboles nativos.
- Creación áreas verdes.
- Plantación y mantención bosque con árboles nativos.

• Programa silvoagropecuario huerto escolar

Convenio Secretaría Ministerial de Educación con Ilustre Municipalidad de Talca, su inicio fue el 26/03/2003, y su duración es de tres años, en la comuna participan 14 Establecimientos.

Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Talca, proporcionar matamalezas, abonos, semillas y fertilizantes a los Establecimientos que lo soliciten para completar el tercer año (2005).

• Programa refuerzo educativo: Es un compromiso de Gestión del Ministerio de Educación, cuyo objetivo es mejorar los aprendizajes prioritariamente en

los subsectores de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. Participan 24 Establecimientos Educativos: de los cuales corresponden a 6 Liceos C - H y T - P, y 18 Escuelas Básicas, participaron 2.925 alumnos con un total de 3.984 horas cronológicas.

- DAEM con Subdirección De Salud Ambiental – Depto. De Programas sobre el Ambiente; ésta Subdirección han organizado los Ecoclubes, cuyo objetivo es incorporar nuevos grupos, intercambiar experiencias y fortalecer una fuerza de acción ecológica juvenil a nivel local y nacional. Nuestra comuna fue representada en el VI Encuentro Nacional, realizado en Cauquenes los días 12 – 13 y 14 de Noviembre 2004 por tres alumnas de la Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández y una Docente a cargo.

Financiamiento: Alimentación y alojamientos a cargo de la Organización Nacional.

Pasajes de la Delegación y alimentación complementaria, a cargo de la Dirección Comunal de Educación de Talca.

- Nuevo Programa De Educación Ambiental para Chile, para la Enseñanza Básica:

Organización de las fichas: Las 50 fichas que conforman el Programa de Educación Ambiental fueron agrupadas en cuatro áreas temáticas identificadas por un color específico y son las siguientes:

1. Elementos del Ecosistema
2. Recursos Naturales
3. Impactos en el Ecosistema
4. Debate Ambiental

Se realizó la actualización del Programa y la transferencia de aplicación a los Directores, jefes Unidades Técnico Pedagógica y a Docentes de los diferentes Subsectores. Fueron distribuidas a todos los Establecimientos de Enseñanza Básica.

Financiamiento: Carpeta preparada por el MINEDUC – CONAF – CONAMA y FUNDACIÓN CHILE.

- VI Encuentro Provincial de Brigadas Ecológicas

La comuna de Talca fue representada en este sexto Encuentro que se realizó el 24 de Noviembre del 2004, en la comuna de Constitución por 44 alumnos de Enseñanza Básica de los siguientes Establecimientos:

- Escuela Juan Luis Sanfuentes
- Escuela El Edén
- Escuela HUILQUILEMU
- Escuela El Sauce

Financiamiento: Sólo movilización DAEM Talca, alimentación DAEM Constitución.

Coordinación Extraescolar y Programas Formativos Complementarios

Este Programa definido por el Ministerio de Educación como “conjunto de acciones educativo – recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico sociales y en general de todas aquellas que en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyendo al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente”.

En lo que respecta a nuestra Comuna y como ha sido el acento en los últimos años, se ha dedicado casi en forma exclusiva al ámbito del deporte escolar, centrandose su acción en actividades de culminación de carácter comunal, traducidos en competencias recreativas, con participación permanente de alumnos y alumnas de establecimientos municipales, subvencionados y particulares.

Las actividades más relevantes fueron las siguientes:

- Competencia poliderportiva infantil enseñanza municipal
(6 disciplinas deportivas que benefició a 1.014 participantes, damas y varones de 13 y 14 años. Su desarrollo fue entre los meses de Abril y Agosto.
- Competencia comunal de fútbol
(Niños de 11 y 12 años, su desarrollo fue entre Septiembre y Noviembre. Participaron 240 alumnos).
- Competencia atlética
(Destaca el Cross Country, efectuado en el mes de Abril, con participación de 1.600 deportistas, damas y varones entre los 7 y los 18 años).
- Organización del evento provincial de atletismo
(Participaron las Comunas de la Provincia de Talca con sus selecciones, en el mes de Agosto.
- Participación en eventos provinciales
(Las selecciones de la comuna participaron en fases eliminatorias de Juegos Escolares y en actividades del calendario Provincial, tanto deportivo como recreativo).
- Jornada de clausura
(Se efectuó un torneo atlético el 20 de Noviembre en el Estadio Fiscal en conjunto con la Asociación Atlética de Talca, donde participaron aproximadamente 300 escolares.
- Área artística
(Destacó la organización y participación en el Concurso Comunal de Cueca para alumnos de enseñanza Básica y Media, efectuado en el mes de Agosto con 80 participantes.

Resumiendo la participación de niños y jóvenes alcanzó aproximadamente a los 3.000 escolares entre los 7 y 18 años, damas y varones, pertenecientes a los diferentes establecimientos educacionales talquinos.

Los recursos económicos utilizados para el desarrollo de estas actividades fueron de:

- Aporte DAEM para actividades deportivas y recreativas \$ 695.000
- Aporte Consejo Local de Deportes \$1.020.000
- Proyecto Chile Deportes "Competencia Polideportiva Enseñanza Municipal". \$1.644.000

Programa Prevención del Consumo De Drogas

El Consejo Nacional para el control de estupefacientes (CONACE) del Ministerio del Interior a través de su oficina comunal PREVIENE y el Ministerio de Educación han desarrollado un programa de prevención del Consumo de Drogas para niños y adolescentes de Enseñanza Básica y Media.

Este programa constituye una herramienta de ayuda para los docentes y la familia, pudiendo abordar este difícil tema con los jóvenes.

En la Comuna se aplica en la totalidad de los Establecimientos Municipales, desarrollándose los programas en los distintos niveles:

- En busca del tesoro (Pre básica).
- Morori y Tutibú (1° a 4° básico).
- Quiero Ser (5° a 8° básico).
- Yo decido (Enseñanza Media).

Se entregó material de apoyo a alumnos y Profesores, y se efectuaron jornadas de capacitación y evaluación con cada uno de los responsables de los programas al interior de los Establecimientos, (Docentes, no docentes, familia).

Departamento Social en Educación

Es el responsable de ejecutar, coordinar y realizar diversos programas, entre los cuales destacamos:

- **Alimentación escolar:** Proporciona alimentación diaria a alumnos privados socialmente, incluye almuerzo, desayuno u once. En la enseñanza media existe la merienda la cual consiste en una colación en la mañana o tarde para evitar la fatiga escolar y almuerzo escolar.
Durante el año 2004, de distribuyeron: 1.452 Raciones Prebásica , 7.400 Raciones Básica , 2.500 Almuerzos y 411 desayunos.
Todo esto es financiado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- **Salud escolar:** Su objetivo principal es mejorar la calidad y equidad de la educación, contribuye al desarrollo integral del Escolar, evitar la deserción, el ausentismo y la repitencia escolar. Proporciona atención en salud al escolar en las especialidades de: oftalmología, traumatología y otorrino, atendiendo a alumnos de prebásica y enseñanza básica, los beneficios que se entregan son los siguientes: lentes, audifonos, radiografías, kinesiología y otros.
- **Residencia familiar estudiantil:** Su meta principal es la permanencia de los alumnos en el sistema escolar, igualdad de oportunidades ante la educación, este acoge alumnos provenientes del sector rural que ingresan a la enseñanza media, fueron acogidos 96 alumnos. El costo del programa es de \$36.556.800 anual.
- **Módulo dental:** Atendió a 4.960 alumnos que cursan desde el 1º año a 8º año de enseñanza básica, de 11 establecimientos educacionales municipalizados, contribuyendo así al desarrollo integral del escolar, mejorar las condiciones de salud del alumno y por ende la calidad de vida, por lo tanto comprende la completa atención buco dental de alumnos .
- **Colonias escolares:** Se ejecuta durante los meses de enero y febrero, favoreciendo a alumnos y alumnas de bajo nivel socioeconómico permitiéndoles un periodo de descanso y recreación durante el verano por 7

días, estos se desarrollan en el sector de la costa o cordillera. La Municipalidad aportó la suma de \$ 23.500.000 y la Junta de Auxilio Escolar y Becas quien proporciona la Alimentación completa.

- Beca internado de la comuna: Favorece a alumnos provenientes de sectores rurales que no tiene colegio de continuidad, estos postulan vía JUNAEB, reciben la subvención del Ministerio de Educación, en la comuna existen 4 internados, enseñanza especial 22 alumnos y enseñanza media 478 alumnos.
- Programa habilidades para la vida: Contribuye al logro de los objetivos transversales, especialmente al desarrollo de la persona y su entorno, y promoción de valores y aptitudes que permiten enriquecer el aspecto cultural de la comuna a intervenir. Es ejecutado por Equipo de Profesionales , Asistente Social, Psicóloga, Sicopedagoga que trabajan con 6 escuelas (Villa La Paz, Carlos Trupp, Brilla El Sol, Prosperidad, El Edén).

Con un costo anual de \$11.388.000, aportado por JUNAEB.

- Programa becas indígenas: Contribuye al logro de igualdad de oportunidades ante la educación, permanencia de los alumnos en el sistema, evita la deserción escolar. Consiste en un aporte en dinero que el Estado entrega a alumnos descendientes de Etnias Indígenas de Enseñanza Básica y Media. En el año 2004 fueron beneficiados 35 alumnos.
- Programa escuelas promotoras de la salud: Promueve estilos de vida saludable, contribuyendo al desarrollo integral del escolar, mejorando la calidad de vida. Proyecto desarrollado en 7 escuela básicas de la comuna, con un costo de \$980.000.
- Programa de alimentación de refuerzo educativo: Consiste en nivelar a los alumnos con bajo rendimiento de Enseñanza Básica y Media, entregándoles raciones alimenticias: E. Básica: 677 raciones. E. Media: 238 raciones.

Educación De Adultos

La Educación de Adultos se enmarca actualmente en un sistema de Educación permanente, esto es, un proceso destinado a todas las etapas y ámbitos de la vida de las personas su finalidad alcanza al desarrollo familiar, social, laboral, etc....

Durante el año 2004 se desarrollaron experiencias en diversos ámbitos.

1. Se conformaron los microcentros que funcionan en recintos penales. La Comuna de Talca comparte el Subgrupo con la de Constitución. Talca atiende una matrícula de aproximadamente 300 personas en el año.
2. Programa Comunal de Alfabetización y Adulto Mayor, con aportes de SECREDUC del Maule e Ilustre Municipalidad de Talca, en virtud de un convenio que se renueva anualmente. El municipio talquino aporta M\$4.000, y SECREDUC, el soporte técnico que se traduce en textos, capacitación a monitores, certificación, etc
3. La Educación regular de los adultos funciona hasta hoy en base a un sistema permanente y otro a Programas. Para ello en Establecimientos Municipales funcionaron en 2004:

NORMATIVA	NIVEL	MODALIDAD	ESCUELA / LICEOS
DEX. 77 / 82	Educación Básica	1° a 3° Nivel	2
D. S. 190 / 75	Educación Media	H – C Anual	2
DEX. 152 / 8	Educación Media	T – P Anual	1
DEX. 12 / 8	Educación Media	H – C (2 cursos en 1año)	3
D. S. 348 / 88	Educación Básica y Media	5° Básico a 2° Medio	1
DEX. 651 / 95	Educación Básica y Media	Evaluación Diagnóstica, Regularización y Validación	15

Esta modalidad educativa es financiada vía subvención, conforme a la asistencia del alumnado adulto.

Educación Especial o Diferencial

Suele denominarse Educación Especial o Diferencial a una modalidad de estudios que propone medidas pedagógicas especiales, destinadas a atender niñas y niños que presentan necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad y se lleva a cabo en:

* Escuelas Comunes  Grupos Diferenciales
Proyectos de Integración

* Escuelas de Educación Especial o Diferencial

* Centro de Capacitación Laboral o Talleres Laborales

Entra también en esta categoría el aula / Escuela Hospitalaria, por tratarse de una acción educativa muy singular.

Cobertura:

En el año 2004 funcionó en Escuelas y/o Liceos de Talca, toda la gama descrita, considerando que existe la Escuela Especial España, el Centro de Capacitación Laboral Iberia, 31 Establecimientos con Proyectos de Integración Escolar, 41 Grupos Diferenciales y 1 Aula Hospitalaria dependiente de la Escuela C. Trupp.

Un auge destacado ha tenido la "Integración Escolar", que hace válido el principio de integración, sustentado en el derecho de toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada y corresponde a un conjunto de acciones mediante las cuales se proporcionan opciones curriculares para satisfacer la demanda de alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales en el Sistema Regular de Enseñanza.

Establecimiento	Cantidad (Cobertura)	Financiamiento	Tipo de Subvención
Escuela Especial España	191 alumnos (as)	Subvención Educación	Especial
Centro Capacitación Laboral "Iberia"	53 alumnos (as)	Subvención Educación	Especial
Grupo Diferencial	41 grupos	Aporte por Grupos	\$469.952 c/u
Establecimientos Comunes con: Proyecto Integración	263 alumnos (as)	Subvención Educación	Especial
Aula Hospitalaria	1 Escuela	Subvención Educación	Especial

Las disposiciones legales que rigen la materia están contempladas en la ley 19.284 y su reglamento D. S. N° 1 / 98 y D. S. 490 / 90, además de Resoluciones Exentas, Decreto Alcaldicio e Instructivos.

Proyectos postulados durante el año 2004, a financiamiento externo, para su ejecución

V.1. Proyectos seleccionados, presentados a financiamiento F.N.D.R., proceso presupuestario 2005 y su situación:

1	20.171.350 -0	Reposición, Ampliación Equipamiento Liceo Enrique Maldonado(*)	Educación y Cultura	F.N.D.R.	2.502.500

V.2. Proyectos postulados a financiamiento F.N.D.R. Inversiones Menores, proceso presupuestario 2004 y su situación:

1	3003.7816-0	Habilitación Sala de Recursos para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Liceo Carlos Condell de la Haza	Educación	F.N.D.R. Inversiones Menores	22.000
2	3003.9071-0	Ampliación y Remodelación Servicios Higiénicos Escuela Básica, Talca	Educación y Cultura	F.N.D.R. Inversiones Menores	19.698
3	3003.9077-0	Reparación Cubierta e Instalación Sanitaria Escuela Especial Iberia, Talca	Educación y Cultura	F.N.D.R. Inversiones Menores	23.507
4	20.191.948-0	Construcción Jardín Infantil Población San Luis, Talca	Educación y Cultura	F.N.D.R. Inversiones Menores	23.511

V.3. Proyectos postulados a financiamiento FIE-Emergencia, proceso presupuestario 2004 y su situación:

1	3003.7712-0	Reposición con Equipamiento Centro Capacitación Laboral Iberia, Talca	Educación y Cultura	FIE-Emergencia	445.226
---	-------------	---	---------------------	----------------	---------

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO AÑO 2004.

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiamiento	Presupuesto (\$M)
1	Reposición con reubicación y equipamiento Escuela Esperanza, Talca	F.N.D.R.	497.402
2	Ampliación con adecuación y equipamiento Escuela El Sauce, Talca	Aporte Capital	201.127
3	Ampliación, y adecuación con equipamiento Escuela Puertas Negras, Talca	Aporte Capital	153.988
4	Ampliación y adecuación con equipamiento Lio Industrial, Talca.	Aporte Capital	639.735
		Monto Total	1.492.252

Inversión en Educación

Aporte Municipal (Gastos Operativos)	1.045.431
Fondos Externos (Proyectos)	497.402
Fondos Subvención	10.154.051
Otros	722.941
Aporte Sup. Por Costos Capital Adicional	787.064
Aporte Capital	994.850

E

CULTURA

...al con sus...
...un...
...Comun...
...Luis Juan P...
...n...
...de liberat...
...los
...lect...
...En
...que
...con
...en

CULTURA

Durante el año 2004 la Ilustre Municipalidad de Talca realizó diversas actividades en distintos ámbitos de la cultura. A continuación se detallan las mas relevantes

- Verano en familia JAZZ: actividad realizada en escenario de Río Claro, con una convocatoria de 1.000 personas. Con un costo de \$1.095.100.
- El 7 de febrero del 2004, se realizó la visita de un ballet folclórico Polaco, el cual realizó su presentación en la rivera del Río Claro, con una asistencia de 1.000 personas. El financiamiento fue de \$1.117.100
- Exposición de Artistas Plásticos: Se efectuó en el mes de marzo, una exposición de Artes Plásticas en el recinto Fital, sin costo financiero para la municipalidad . Esta obtuvo una concurrencia de 12.000 personas en total.
- Campeonato Comunal de Cueca Adulto: Este se efectuó en el Gimnasio Municipal, con una concurrencia de 1.000 personas en el mes de abril del 2004, con un financiamiento de \$500.000 en total.
- Campeonato Comunal de Cueca Juvenil: Esta actividad se desarrollo en Gimnasio Liceo Juan Pío XIII en el mes de agosto del 2004, a la cual asistieron 800 personas. La actividad tuvo un costo de \$400.000.
- Concurso de Literatura, Pintura y Fotografía : En la Galería de Arte Estela del Valle, durante los meses de marzo, abril y mayo.. El costo de estas actividades fue de \$ 6.500.000
- Biblioteca Itinerante: En Junta Vecinal Manso de Velasco se desarrolló una Biblioteca Itinerante que funcionó durante todo el año, la cual beneficio a 1.000 personas, con costo caro.

El Monto total invertido en estas actividades ascendió a la suma de \$14.132.807

PROYECTOS POSTULADOS DURANTE EL AÑO 2004, A FINANCIAMIENTO EXTERNO.

V.2. Proyectos postulados a financiamiento F.N.D.R. Inversiones Menores, proceso presupuestario 2004 y su situación:

1	3003.2591-0	Ampliación y Remodelación Biblioteca La Florida, Talca	Cultura	F.N.D.R. Inversiones Menores	24.255
2	3003.8249-0	Construcción Portal Acceso Norte Comuna de Talca	Cultura	P.M.U Emergencia (anteriormente F.N.D.R. Inversiones Menores según Código BIP 3003.2593-0)	17.692
3	3003.8245-0	Construcción Portal Acceso Sur Comuna de Talca	Cultura	P.M.U Emergencia (anteriormente F.N.D.R. Inversiones Menores según código BIP 3003.2594-0)	17.692

INVERSIÓN EN CULTURA

Programas culturales	13.331	Municipal
Subv. Iglesia Metodista	924	Municipal
Subv. Coro Magisterio	1.000	Municipal
Subv. Centro Cultural de Talca	7.600	Municipal
Subv. Universidad Católica del Maule	1.700	Municipal
Subv. Aucoint	1.518	Municipal
Subv. Centro Cultural y Comunicación Eco	500	Municipal
Subv. Universidad de Talca	7.000	Municipal
Subv. Centro General de Padres y Apoderados Liceo Abate Molina	850	Municipal
Subv. Ballet Folclórico de Talca	90	Municipal
Subv. Coro Municipal Alegria del Adulto Mayor de Cormatal.	148	Municipal
Festival de los Barrios	7.105	Municipal



DEPORTE Y RECREACION



DEPORTES Y RECREACIÓN

Programas y talleres realizados en el periodo 2004 en el sector de Deporte y Recreación de la comuna de Talca.

Festival de los barrios	Enero Febrero y Marzo	15.000 personas	12.000
Verano en tu población	Enero y Febrero 2004	650 niños (as)	6.500
Talleres deportivos Municipales	Enero y Febrero	560 Jóvenes	4.000
Juegos escolares Enseñanza Media		3.500 alumnos	5.000
Aniversario Talca	Mayo	1.000 personas	Sin Costo
Fiestas Patrias	Septiembre	3.500 personas	1.000
Escuelas Deportivas Municipales	Marzo a Diciembre	420 jóvenes	12.000
Temporada de Piscinas Municipales	quincena de diciembre hasta la 1° semana de marzo	42.000 personas	8.800

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO AÑO 2004

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financiamiento	Presupuesto (M\$)
1	Construcción Baños Estadio Municipal Sur	F.N.D.R. Inversiones Menores 2002	19.215
		Monto Total	19.215

INVERSIÓN SECTOR DEPORTE

Proyectos	19.215	F.N.D.R.
Programas	49.300	Municipal
Subvenciones	81.039	Municipal
Mant. Reparac. Implementación y mejoramiento Recintos Deportivos	11.482	Municipal

G

MANTENCION DE CAMINOS

MANTENCION DE CAMINOS**PAVIMENTACION**

La Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2004, realizó aportes al Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) para pavimentación participativa en conjunto con los aportes de los sectores beneficiarios, de estos el aporte Municipal corresponde a M\$ 14.297.

A continuación se entrega el desglose de los aportes de los distintos sectores.

Nº	Nombre Proyecto	Sector Beneficiario	Población (P)	Aporte Municipal (M\$)	Aporte SERVIU (M\$)	Monto Total (M\$)
1	Población Cancha Rayada "A"	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	3.075	4.349	46.943	54.367
2	Villa Cielo Azul	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	908	1.307	14.548	16.763
3	Pobl. Manuel Fernández	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	513	944	8.967	10.424
4	Pasaje 33 1/2 oriente San Antonio	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	299	341	4.733	5.373
5	Santa Elvira	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal,	2336	4.543	55.772	62.651

		Comités de Pavimentación				
6	33 oriente San Antonio	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	272	543	8.884	9.699
7	Villa Los Gómeros	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	395	789	12.914	14.098
8	Calle 13 norte	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	406	812	11.452	12.670
9	Calle 13 1/2 oriente	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipal, Comités de Pavimentación	335	669	7.356	8.360

VIALIDAD INTERMEDIA

Los proyectos seleccionados, presentados a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, proceso presupuestario 2005 y su situación:

1	3000.1988-0	Construcción Pavimento Calzada Calle 30 Oriente de Talca(**)	Transporte	F.N.D.R.	55.000
2	20.160.124-0	Construcción Pavimento Calzada Calle 8 Sur de Talca(**)	Transporte	F.N.D.R.	75.000

(*) Proyecto ingresado por la Secretaría Ministerial de Educación

(**) Proyectos ingresados por el Servicio de Vivienda y Urbanismo VII Región

Estos proyectos fueron aprobados en enero del 2005.

SERVICIO DE ALCANTARILLADOS Y OTROS

En el período del año 2004, se realizaron los siguientes Trabajos solicitados por la Comunidad y de Prevención :

- Limpieza de 12.280 metros lineales de canales menores que cruzan la ciudad.
- Limpieza y despeje de 8.200 metros de canales mayores de la ciudad.
- Durante el año 2004, se logró limpiar y habilitar la cantidad de 2.400 alcantarillas, abarcando el 85,5% de las existentes en la ciudad.
- Construcción de 6 nuevos sumideros y habilitación de colectores obstruidos en la comuna de Talca.
- Durante el año 2004, fueron construidas la cantidad de 147 Tapas Cámara, con Hormigón y marcos metálicos confeccionados en nuestro taller,

además de la construcción e instalación de 86 rejillas metálicas de 1 mt. x 50 cm. las que fueron repuestas en distintos puntos de la ciudad, abarcando aprox. el 80 % de la necesidad de la comuna.

- Se construyeron dos pasarelas peatonales metálicas las que fueron instaladas en la 5 ½ Ote. con 17 Nte. y en la 6 ½ Ote. con 17 Nte. ambas sobre el Canal Baeza.
- La construcción de 147 Tapas Cámara para alcantarillas y 32 Tapas Cámara de Registro Agua Potable, 18 Refugios Peatonales construidos los que fueron repuestos en diferentes sectores de la Comuna y la reparación de 36 de los mismos.

INVERSION EN MEJORAMIENTO URBANO

Pavimentación Participativa	14.297	Municipal
Servicios de Alcantarillados y Otros	39.151	Municipal
Mantenimiento de Caminos Rurales	13.832	Municipal
Infraestructura Vial	26.382	Municipal

H

VIVIENDA

VIVIENDA**SUBSIDIO HABITACIONAL:**

Dice relación con el proceso de Inscripción, Aplicación y Procesamiento de la Ficha CAS II de las personas que postulan al Subsidio Habitacional a través del SERVIU.

- A Diciembre del año 2004 se entregaron un total de **4.664 certificados**, los que se desglosan de la siguiente manera.
- ✓ **580 certificados** entregados a diferentes Comités de Viviendas.
- ✓ **3.776 certificados** entregados a personas naturales
- ✓ **308 certificados** entregados a Empresas Constructoras.

PROYECTO JUBILEO 2000

Proyecto que se inicia el año 2000 y pretende dar solución habitacional, a través de la construcción de segundas etapas a las soluciones habitacionales construidas en las poblaciones Carlos Trupp, José Miguel Carrera y San Miguel del Piduco. El número de familias a beneficiar son 900.

Este Proyecto cuenta con el apoyo de otras Instituciones tales como: Fundación Crate, Obispado y Fundación San José de la Dehesa.

DETALLE DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS EN EL AÑO 2004.

SECTOR	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TOTAL
San Miguel del Piduco	9	26	21	56
Carlos Trupp	2	7	5	14
José Miguel Carrera	11	33	26	70

PROGRAMA CHILE BARRIO:

Durante el año 2004, el programa se encuentra en etapa de finalización, con la intervención en el sector rural Mercedes, localidad en la que se postuló un proyecto que contempló la construcción de 340 soluciones, la que incluye la construcción de 141 viviendas para las familias de allegados, además de la construcción de 48 viviendas de radicación, y 151 soluciones intermedias. El proyecto implica pavimentación de calles, pasajes y reposición de veredas, luz eléctrica y alcantarillado con la instalación de una Planta de tratamiento de aguas servidas, para todo el sector, incluida la Población Monseñor Carlos González.

En la intervención en este sector también se contempló la construcción de obra de arte, específicamente la reposición del puente que conecta el camino internacional con el sector del Fundo El Oriente, y otros, incluido el acceso a la población Villa Estación. En la actualidad dicha obra se encuentra detenida temporalmente por demanda entablada por un propietario del lugar en contra del municipio.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO AÑO 2004

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financiamiento	Presupuesto (M\$)
1	Adquisición y Colocación Cierre Vibrado Medianero Población Nueva Ilusión, Talca	F.N.D.R. Inversiones Menores	19.797
		Monto Total	19.797

1

SALUD

SALUD

El departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Talca realiza actividades de carácter técnico administrativo mediante coordinación de la Dirección Comunal de Salud con los consultorios generales urbanos, posta de salud rural, estaciones medicas rurales y modulo dental. Además de estar avocado a cumplir con el plan comunal de salud del año correspondiente.

Durante el año 2004 se realizaron los diversos proyectos y programas en este sector, de los cuales podemos mencionar:

- **SALAS IRA (INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS):** destinado a la atención de estas enfermedades en niños, se encuentra en funcionamiento en los en los Consultorios Dr. José Dionisio Astaburuaga, Dr. Julio Contardo, La Florida y CESFAM Carlos Trupp. Con una dotación de 7.3 hrs. médico, 33 hrs. enfermera y kinesiólogo.
Este convenio financia las horas profesionales contratadas, además de apoyo radiológico.
Los fondos son de M\$ 13.804 aproximadamente.
- **SALAS ERA (ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO MAYOR):** se encuentra en funcionamiento en los consultorios Dr. José Dionisio Astaburuaga, Dr. Julio Contardo y La Florida. Con una dotación de 7.3 hrs. médico, 33hrs. enfermera y kinesiólogo.
Este convenio financia las horas profesionales contratadas, cuenta además con apoyo radiológico.
Por un monto de M\$ 23.907.
- **CONVENIO PSICOSOCIAL:** creado para la atención psicosocial a personas con problemas de abuso de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, financia la contratación de 22 hrs. psicólogo.
Por un monto de M\$ 1.515.

- **CONVENIO PROGRAMA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA DEPRESION EN ATENCION PRIMARIA:** a través de este se traspasan recursos para la contratación de psicólogo 33 hrs. dotación que se encuentra disponible en los 3 consultorios y el CESFAM perteneciente a este departamento de salud. Además a través de este convenio se traspasan recursos para compra de medicamentos, exámenes, capacitación movilización y materiales asociados a este.
Por un monto de M\$ 20.131.

- **CONVENIO PLAN COMUNAL PROMOCION DE LA SALUD:** este también traspasa recursos a la Municipalidad para ejecutar las actividades programadas en el plan anual comunal de promoción de la salud.
Por un monto de M\$ 14.772.

- **CONVENIO RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA:** este contempla cinco estrategias:
 - ✓ **CONVENIO LABORATORIOS BASICOS:** que consiste en el traspaso de recursos percapitados para la compra de exámenes de laboratorio para nuestros usuarios, en la actualidad la Ilustre Municipalidad de Talca compra servicios al laboratorio central del Hospital Regional de Talca.
Por un monto de M\$ 70.344.
 - ✓ **CONVENIO DE ESPECIALIDADES AMBULATORIAS EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION:** consiste en la compra de servicios al extrasistema para la atención se oftalmología, con adquisición y entrega de el o los respectivos lentes indicados, consultas otorrinolaringológicas con la correspondiente confección y entrega de los audífonos, mamografías, eco tomografías abdominales, atención odontológica con la respectiva confección de prótesis total o parcial.
Por un monto de M\$ 52.960.

- ✓ **COVENIO CIRUGIA MENOR AMBULATORIA:** este convenio rige sólo para el CESFAM Carlos Trupp, y consiste en realizar en el nivel primario de atención procedimientos quirúrgicos sencillos, de corta duración bajo anestesia local. Permitiendo así dar solución a nuestros usuarios en su establecimiento sin necesidad de derivarlo a un centro de mayor complejidad.
- ✓ **CONVENIO CUIDADOS DOMICILIARIOS DE POSTRADOS:** este convenio al igual que el anterior sólo rige para el CESFAM Carlos Trupp, y consiste en entregar un conjunto de acciones de carácter sanitario en domicilio a paciente postrado temporal o definitivo.
- ✓ **CONVENIO ODONTOLOGICO DE MUJERES Y HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS:** este consiste en entregar atención odontológica integral con la confección de una o dos prótesis dentales totales o parciales de manera que estas permita a sus beneficiarios reinsertarse laboralmente y mejorar su autoestima.
Por un monto de M\$ 15.555.

- **CONVENIO MEJORAMIENTO DE LA ATENCION:** creado con el fin de implementar extensión horaria médica y odontológica, en los 4 establecimientos de la comuna, tanto en horario vespertino como en días Sábados. Además de aumentar el número de rondas mensuales a la Posta de Salud Rural de Mercedes, este aporta recursos para financiar la compra de insumos, fármacos y mejora la disponibilidad de instrumental médico y odontológico asociados a las prestaciones. Por otra parte adiciona recursos para la contratación de un selector de demanda, por lo que actualmente se encuentran contratadas 4 enfermeras 22 hrs. semanales en cada uno de los establecimientos urbanos de la comuna de Talca. Finalmente aporta recursos para la contratación de un operador de la línea telefónica gratuita, con la cual disponemos de cuatro operadores de esta, contratados 44 hrs. semanales.
Por un monto de M\$ 251.300.

- **CONVENIO PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR:** tiene por objeto propender al aumento de la capacidad resolutive en el nivel primario de atención e incrementar la satisfacción de las personas beneficiarias del sistema de salud, mediante el mejoramiento de la accesibilidad, cobertura y calidad de las prestaciones incorporadas al programa cardiovascular propiamente tal.
Por un monto de M\$ 139.710.
- **CONVENIO SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU):** tiene por objetivo otorgar atención gratuita de urgencia a los beneficiarios legales del establecimiento, el horario de funcionamiento es de Lunes a Viernes desde la hora de término de las actividades regulares del establecimiento hasta las 24 hrs. y Sábados, Domingos y festivos de las 08:00 a las 24 hrs. Para ello se entregan los recursos para la contratación de 67 hrs. semanales, cada turno debe contar a lo menos con 1 médico general, 1 técnico paramédico, 1 auxiliar de servicio 1 administrativo, pudiendo este último ser reemplazado por un segundo técnico paramédico y 1 chofer. Sólo cuentan con este servicio, los Consultorios Dr. Julio Contardo y Dr. José Dionisio Astaburuaga además del CESFAM Carlos Trupp.
Por un monto de M\$ 223.518.
- **CONVENIO PROGRAMA CENTRO DE SALUD FAMILIAR CESFAM CARLOS TRUPP:** consiste en incrementar aporte adicional al 15% de los recursos de los establecimientos acreditados como centros de salud familiar (CESFAM), según la población percápita validada por FONASA, con el objeto de reforzar los principios que orientan la reforma del sector salud. Entendiéndose por ello que la atención que se entrega debe ser con enfoque familiar, estrategia que contribuye a proporcionar una atención integral y de buena calidad que satisface las necesidades del usuario y de su familia.
Por un monto de M\$ 54.504.

- **CONVENIO PROGRAMA DE INCENTIVO PARA LA GESTION DE LA ATENCION EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD:** se encuentra en ejecución en los 4 establecimientos de salud urbanos, y consiste en la entrega de recursos asociado al cumplimiento de 4 estrategias que son, implementación de equipos de cabecera, implementar y complementar un sistema de registros y gestión de listas de espera, formalizar el vínculo de colaboración entre los equipos de salud y las organizaciones comunitarias y finalmente la última estrategia que consiste en mejorar la calidad de la atención a través de la mantención de las oficinas de informaciones, reclamos y sugerencias (OIRS).
Por un monto de M\$ 21.500.
- **CONVENIO CONACE — FONASA:** tiene por objeto fortalecer la atención del programa de tratamiento de personas drogodependientes, específicamente aquellos que utilizan drogas ilícitas con consumo abusivo y dependencia. Para ejecutar estas actividades se traspasan recursos para la contratación de 10 hrs. psicólogo, 7 hrs. asistente social y 20 hrs. facilitadores que realizan intervenciones psicosocial.
Por un monto de M\$ 5.430.
- **CONVENIO PARA EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:** se encuentra en ejecución en el Consultorio La Florida y Dr. José Dionisio Astaburuaga. En el marco de la reforma de la salud, cuyos principios orientadores son equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios se ha implementado este nuevo programa que entrega los recursos necesarios para la contratación de un profesional psicólogo y/o asistente social más recursos para capacitación e implementación de este mismo.
Por un monto de M\$ 1.584.
- **CONVENIO DE APOYO AL PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA PARA LA ATENCION PRIMARIA:** este convenio se financia

con recursos del Ministerio de Salud, y apunta a programas de capacitación funcionaria, que sean pertinentes al proceso de modernización de la atención primaria y en forma preferencial al desarrollo de la Salud Familiar.

Por un monto de M\$ 10.376.

- **CONVENIO PREVIENE:** Este tiene por objeto la ejecución de acciones en torno a la generación y fortalecimiento de grupos de autoayuda y preventivos en instituciones de atención primaria de salud que ejecutan acciones de tratamiento para drogodependientes. Este aporta recursos para la contratación de un monitor u operador comunitario, gastos de movilización y materiales.
Por un monto de M\$ 1.122.
- **CONVENIO JUNAEB:** firmado entre la Municipalidad y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, tiene como objeto a desarrollar acciones en común, destinadas a otorgar atención odontológica y enseñanza de hábitos de higiene bucal a los alumnos de establecimientos educacionales subvencionados de la comuna de Talca.
- **ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL:** Consiste en entregar atención odontológica integral para hombres y mujeres de escasos recursos y la confección de 1 ó 2 prótesis según necesidad.

Independiente de los proyectos mencionados anteriormente los programas que se desarrollan permanentemente son :

Programa de la Mujer

Programa del Niño y la Niña

Programa del Adolescente

Programa del Adulto

Programa del Adulto Mayor

Programa Odontológico

Programa Salud del Ambiente.

Programa Salud del Ambiente.

INVERSIÓN EN SALUD

Aporte Municipal(Gastos Operativos)	464.000
Aporte Ministerial Atención Salud	1.793.679
Programas	639.354

J

**CONVENIOS CELEBRADOS
CON OTRAS INTITUCIONES**

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra e) del artículo 67 de la Ley N° 18.695 se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el período en análisis:

- Convenio suscrito con fecha 20-12-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, respecto de la implementación del SAPU en el Consultorio Dionisio Astaburuaga. Decreto Alcaldicio N° 0022 del 09-01-2004.
- Convenio suscrito con fecha 24-10-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule, proyecto Actualización Plan Regulador de Talca. Decreto Alcaldicio N° 0058 del 13-01-2004.
- Convenio Colaboración y Mandato Especial suscrito con fecha 02-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta de Auxilio Escolar y Becas, Programa de Alimentación Escolar. Decreto Alcaldicio N° 0164 del 21-01-2004.
- Convenio y Comodatos suscrito con fecha 03-07-2002 y modificado el 12-12-2003 y ampliación del Convenio de Cooperación fecha 15-10-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Decreto Alcaldicio N° 0176 del 23-01-2004.

- Convenio de Colaboración Financiera y Técnica suscrito con fecha 01-12-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior, Programa Previene Sistema Comunal de Prevención de Drogas. Decreto Alcaldicio N° 0249 del 30-01-2004.
- Convenio de Programa suscrito con fecha 05-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule, Programa Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de la Salud año 2004. Decreto Alcaldicio N° 0305 del 06-02-2004.
- Convenio Modificadorio suscrito con fecha 02-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Proyecto Sala de IRA. Decreto Alcaldicio N° 0351 del 13-02-2004.
- Convenio Modificadorio suscrito con fecha 02-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Proyecto de Servicio Atención Primaria de Urgencia. Decreto Alcaldicio N° 0352 del 13-02-2004.
- Complementación suscrito entre el Servicio Salud del Maule y la I. Municipalidad de Talca, al Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud. Decreto Alcaldicio N° 0430 del 20-02-2004.
- Convenio de Ejecución suscrito el 27-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional de la VII Región del Maule del Instituto Nacional de Deportes de Chile, Proyectos Deportivos Concurso Público 2004. Decreto Alcaldicio N° 0433 del 20-01-2004.
- Convenio suscrito 05-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Servicio Salud del Maule, Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada. Decreto Alcaldicio N° 471 del 01-03-2004.

- Convenio suscrito 30-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Servicio Salud del Maule, Programa de Salud Cardiovascular Atención Primaria año 2004. Decreto Alcaldicio N° 0470 del 01-03-2004.
- Convenio suscrito 30-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Servicio Salud del Maule, Mejoramiento de la Oportunidad y de la Atención en el Nivel Primario de la Salud año 2004. Decreto Alcaldicio N° 0493 del 03-03-2004.
- Convenio suscrito con fecha 19-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la I. Municipalidad de San Rafael, Proyecto Cancelación de Transporte Escolar de 13 menores del Instituto de Niños Discapacitados de San Rafael a la Escuela España de Talca y viceversa. Decreto Alcaldicio N° 0641 del 12-03-2004.
- Convenio suscrito con fecha 30-12-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Implementación de la Sala de Atención para Enfermedades Respiratorias del Adulto Mayor (ERA) en el Consultorio José Dionisio Astaburuaga. Decreto Alcaldicio N° 0726 del 19-03-2004.
- Convenio suscrito con fecha 25-02-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Plan Comunal Promoción de la Salud 2004. Decreto Alcaldicio N° 0798 del 24-03-2004.
- Complementación del Decreto N° 0798 en el sentido de incorporar los fondos aportados por el Servicio Salud del Maule a la cuenta complementaria N° 61.306.10. Decreto Alcaldicio N° 0890 del 02-04-2004.

- Convenio suscrito con fecha 04-09-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, modifica convenio celebrado el 04-05-98 para la ejecución del Plan de Desarrollo Educativo e Institucional denominado la Adaptación del Modelo Cognet para Producir un Cambio Efectivo ejecutado en el Liceo Técnico Amelia Courbis de Talca. Decreto Alcaldicio N° 0892 del 05-04-2004.
- Convenio suscrito con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo para la cancelación de Asignación de Perfeccionamiento. Decreto Alcaldico N° 0950 del 07-04-2004.
- Convenio suscrito con fecha 01-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Regional de Auxilio Escolar y Becas, Programa Residencia Familiar Estudiantil. Decreto Alcaldicio N° 1003 del 13-04-2004.
- Convenio Complementación Decreto Alcaldicio N° 0979 del 13-04-2004 que aprueba convenio modificador correspondiente a Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule. Decreto Alcaldicio N° 1049 del 22-04-2004.
- Convenio suscrito con fecha 21-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la I. Municipalidad de Licantén, respecto facilitar gratuita la infraestructura de los Establecimientos de la Pesca y Duao para el Programa de Colonias Escolares durante los meses estivales del 2005, a cambio la I. Municipalidad de Talca presta asesoría técnica en la instalación y mantención de semáforos y otros. Decreto Alcaldicio N° 1090 del 27-04-2004.

- Convenio de Crédito Social suscrito el 26-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Sr. Rodrigo Andrés Cáceres Muñoz, cancelación de deuda en INVERCA S.A. Decreto Alcaldicio N° 1092 del 27-04-2004.

- Convenio suscrito de fecha 09-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior, Programa Comuna Segura Compromiso 100. Decreto Alcaldicio N° 1091 del 27-04-2004.

- Convenio de Modificación suscrito el 19-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule, Construcción Jardín Infantil en Asentamiento Lo Garcés. Decreto Alcaldicio N° 1111 del 29-04-2004.

- Convenio suscrito el 22-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Programa de Resolutividad en Atención Primaria. Decreto Alcaldicio N° 1142 del 30-04-2004.

- Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Programa de Incentivo para la Gestión de la Atención en el Nivel Primario de Salud año 2004. Decreto Alcaldicio N° 1143 del 30-04-2004.

- Convenio modificatorio suscrito con fecha 19-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización VII Región, respecto al Proyecto de Construcción Jardín Infantil Lo Garcés. Decreto Alcaldicio N° 1162 del 03-05-2004.

- Convenio suscrito con fecha 26-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule, respecto del traspaso de Fondos para financiamiento de los siguientes proyectos. Construcción Sede Social Asentamiento Mercedes y Terminaciones Villa

Nueva Ilusión, Asentamiento Lo Garcés. Decreto Alcaldicio N° 1310 del 10-05-2004.

- Convenio suscrito con fecha 01-02-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule correspondiente al Consultorio Carlos Trupp, Proyecto Psicosocial. Decreto Alcaldicio N° 1309 del 10-05-2004.
- Convenio complementario Decreto Alcaldicio N° 1143 de fecha 30-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule, Programa de incentivo para la gestión de la atención en el nivel primario de la Salud año 2004. Decreto Alcaldicio N° 1330 del 11-05-2004.
- Convenio suscrito con fecha 01-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y Universidad Arturo Prat, respecto arriendo para la ocupación de las Escuelas Presidente José Manuel Balmaceda y Fernández y Carlos Salina Lagos. Decreto Alcaldicio N° 1424 del 17-05-2004.
- Convenio suscrito con fecha 23-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Ministerial de Educación, Proyecto de Integración Escolar, efectuado en la Escuela Puertas Negras y el Oriente. Decreto Alcaldicio N° 1485 del 20-05-2004.
- Convenio complementario del Decreto Alcaldicio N° 1309 del 10-05-2004 Convenio Psicosocial entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule. Decreto Alcaldicio N° 1530 del 24-05-2004.
- Convenio suscrito de fecha 01-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule, en relación con prestaciones individuales, familiares y grupales para personas con problemas asociados a consumo abusivo de alcohol y/o drogas en el CESFAM Carlos Trupp. Decreto Alcaldicio N° 1586 del 27-05-2004.

- Convenio suscrito de fecha 01-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Programa de Apoyo para el tratamiento de personas con problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas, Maule, Fonasa-Conace. Decreto Alcaldicio N° 1585 del 27-05-2004.
- Convenio modificadorio de fecha 26-04-2004 suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, respecto del convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria. Decreto Alcaldicio N° 1584 del 27-05-2004.
- Convenio modificadorio suscrito el 25-02-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, sobre el Plan Comunal Promoción de Salud 2004. Decreto Alcaldicio N° 1642 del 02-06-2004.
- Convenio suscrito con fecha 05-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Proyecto Intervención Psicosocial en Seis Escuelas Vulnerables en la Comuna de Talca, Enero a Diciembre del 2004. Decreto Alcaldicio N° 1694 del 08-06-2004.
- Convenio modificadorio suscrito 03-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, respecto del Programa Residencia Familiar y Estudiantil. Decreto Alcaldicio N° 1693 del 08-06-2004.
- Convenio modificadorio suscrito con fecha 02-01-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en relación Módulo Dental. Decreto Alcaldicio N° 1692 del 08-06-2004.
- Convenio suscrito el 30-12-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Educación, sobre campamentos de verano 2004. Decreto Alcaldicio N° 1703 del 09-06-2004.

- Convenio suscrito el 24-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule Proyecto Construcción Complejo Educacional Sector Norte de Talca. Decreto Alcaldicio N° 1714 del 09-06-2004.
- Convenio suscrito con fecha 09-06-2004 con la Universidad de Talca y Concejo Municipal, aporte por \$ 10.000.000.-, destinado al desarrollo en conjunto de las actividades de Extensión Cultural para el año 2004. Decreto Alcaldicio N° 1766 del 15-06-2004.
- Convenio suscrito de fecha 02-06-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule, Programa de Pavimentación Participativa 13° Llamado, de los Comités Pasaje 33 ½ Oriente, San Antonio, 33 Oriente San Antonio, calle 13 ½ Oriente y 12 ½ Sur San Antonio. Decreto Alcaldicio N° 1795 del 17-06-2004.
- Convenio complementario Decreto Alcaldicio N° 1586 del 27-05-2004, convenio Psicosocial CESFAM Carlos Trupp, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule. Decreto Alcaldicio N° 1794 del 17-06-2004.
- Convenio complementario suscrito con fecha 27-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, relacionado con el tratamiento de personas con problemas de alcohol y drogas "CONACE, FONASA". Decreto Alcaldicio N° 1793 del 17-06-2004.
- Convenio transferencia suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, sobre procesamiento de exámenes de Laboratorio de Atención Primaria. Decreto Alcaldicio N° 1873 del 29-06-2004.

- Convenio suscrito el 11-06-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, respecto Proyecto Reposición con Reubicación y Equipamiento Escuela G-138 Esperanza Talca. Decreto Alcaldicio N° 1872 del 29-06-2004.
- Convenio suscrito con fecha 28-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación Empleo SENCE, referente a oficinas Municipales de Información Laboral Omil. Decreto Alcaldicio N° 1871 del 29-06-2004.
- Convenio suscrito Junio 2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Maule, respecto de la Instalación de la Imagen Satelital de la Comuna de Talca. Decreto Alcaldicio N° 1907 del 02-07-2004.
- Convenio de Cooperación suscrito con fecha 26-08-2003 entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad Católica del Maule, Programa Comunal de Apoyo al Fomento de la Empresa. Decreto Alcaldicio N° 1920 del 02-07-2004.
- Convenio suscrito de fecha 01-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, colaboración mutua. Decreto Alcaldicio N° 1933 del 06-07-2004.
- Convenio complementario entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, sobre transferencia de Recursos para Procesamiento de Exámenes de Laboratorio de Atención Primaria. Decreto Alcaldicio N° 1956 del 06-07-2004.

- Convenio suscrito de fecha 31-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional de la Región del Maule, correspondiente al Proyecto Ampliación y Adecuación con Equipamiento Gimnasio Municipal Talca. Decreto Alcaldicio N° 1974 del 08-07-2004.
- Convenio suscrito de fecha 08-06-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Modificación Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de la Salud año 2004. Decreto Alcaldicio N° 2042 del 15-07-2004.
- Convenio suscrito de fecha 17-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Convenio de Apoyo a la Gestión e Implementación de los Centros de Salud Familiar. Decreto Alcaldicio N° 2073 del 21-07-2004.
- Convenio suscrito de fecha 01-07-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule, destinado a la ejecución de las Obras de Pavimentación Participativa del 13° Llamado, respecto de los Proyecto Población Cancha Rayada "A", Villa Cielo Azul, Población Manuel Fernández, Santa Elvira y Villa Los Gómeros de Talca. Decreto Alcaldicio N° 2080 del 21-07-2004.
- Convenio suscrito de fecha 30-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Convenio de Laboratorios Básicos para Establecimientos de la Atención Primaria de Salud Municipalizada. Decreto Alcaldicio N° 2076 del 21-07-2004.
- Convenio suscrito el 30-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, incorporación de fondos en Atención Odontológica Integral para Mujeres y Hombres de Escasos Recursos. Decreto Alcaldicio N° 2075 del 21-07-2004.

- Convenio suscrito con fecha 30-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, sobre especialidades en atención primaria de Salud Municipalizada. Decreto Alcaldicio N° 2074 del 21-07-2004.

- Convenio suscrito el 19-04-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria del Trabajo, respecto al Programa de Selección, Orientación Laboral y Seguimiento de los Beneficiarios del Sistema Chile Solidario. Decreto Alcaldicio N° 2185 del 30-07-2004.

- Convenio suscrito de fecha 03-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, respecto de Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto Mayor (ERA). Decreto Alcaldicio N° 2184 del 30-07-2004.

- Convenio modificadorio suscrito de fecha 12-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto Mayor ERA. Decreto Alcaldicio N° 2183 del 30-07-2004.

- Convenio complementario del Decreto Alcaldicio 2183 y 2184, suscrito con fecha 03 y 12-05-2004, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Convenio de enfermedades respiratorias del Adulto Mayor. Decreto Alcaldicio N° 2302 del 12-08-2004.

- Convenio suscrito con fecha 14-05-2004 suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Servicio Salud del Maule, Modificadorio al Convenio del 31-12-2002, Sala de Atención para enfermedades respiratorias agudas en el niño. Decreto Alcaldicio N° 2327 del 13-08-2004.

- Convenio suscrito el 19-07-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Servicio Salud del Maule, Programa de Atención a Domicilio de Pacientes Postrados. Decreto Alcaldicio N° 2394 del 23-08-2004.
- Convenio Modificatorio suscrito el 23-08-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanización VII Región, de Proyectos. Decreto Alcaldicio N° 2566 del 08-09-2004.
- Convenio Modificatorio el 13-08-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización VII Región., programa Chile Barrio. Decreto Alcaldicio N° 2707 del 24-09-2004.
- Convenio suscrito el 10-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior, Programa de Seguridad Ciudadana. Decreto Alcaldicio N° 2793 del 30-09-2004.
- Convenio suscrito el 01-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Servicio Salud del Maule, Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Violencia Integrafamiliar en la Atención Primaria. Decreto Alcaldicio N° 2800 del 04-10-2004.
- Convenio suscrito el 29-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional, Proyecto Equipamiento Equipos Telecomunicaciones Segunda Etapa Compañía de Bomberos Talca. Decreto Alcaldicio N° 2868 del 13-10-2004.
- Convenio suscrito el 29-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional, Proyecto Adquisición y Colocación Vibrado Medianero Población Villa Ilusión. Decreto Alcaldicio N° 2872 del 13-10-2004.

- Convenio suscrito el 29-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional, Proyecto Construcción Servicios Higiénicos Públicos Estadio Municipal Sur de Talca". Decreto Alcaldicio N° 2871 del 13-10-2004.
- Convenio suscrito el 29-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional, Proyecto Adquisición Material Radiocomunicaciones Unidad de Rescate Talca. Decreto Alcaldicio N° 2870 del 13-10-2004.
- Convenio suscrito de fecha 29-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional, Proyecto Construcción Servicio Higiénicos Recinto Macroferia Talca. Decreto Alcaldicio N° 2869 del 13-10-2004.
- Convenio entre la I. Municipalidad de Talca y Fundación Crate, Proyecto Jubileo 2000. Decreto Alcaldicio N° 3020 del 29-10-2004.
- Convenio entre la I. Municipalidad de Talca y la Iglesia Metodista de Chile. Decreto Alcaldicio N° 3157 del 12-11-2004.
- Convenio modificadorio suscrito con fecha 03-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional del Servicio Salud del Maule, Programa de Resolutividad en Atención Primaria. Decreto Alcaldicio N° 3175 del 16-11-2004.
- Convenio Complementario suscrito con fecha 30-09-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, Programa Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada. Decreto Alcaldicio N° 3247 del 18-11-2004.

- Convenio suscrito el 10-05-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior, Programa Seguridad Ciudadana. Decreto Alcaldicio N° 3390 del 02-12-2004.
- Convenio suscrito el 27-10-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Menores, Proyecto OPD Talca. Decreto Alcaldicio N° 3399 del 03-12-2004.
- Convenio suscrito el 30-03-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Asignación de Perfeccionamiento Docente, Ley 19.926. Decreto Alcaldicio N° 3400 del 03-12-2004.
- Convenio suscrito el 06-08-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad Santo Tomas Talca, Cooperación en Trabajo Social. Decreto Alcaldicio N° 3471 del 10-12-2004.
- Convenio Modificatorio suscrito el 18-11-2004 entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Servicio Salud del Maule, Convenio vigente Programa de Resolutividad en Atención Primaria 2004. Decreto Alcaldicio N° 3644 del 30-12-2004.



**MODIFICACION EFECTUADAS
AL PATRIMONIO
MUNICIPAL**

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 67° letra f) de la Ley N° 19.602, modificaciones al Patrimonio Municipal durante el ejercicio 2004 se mencionan las siguientes:

BIENES INMUEBLES

- Adquisición de terrenos y edificios \$ 31.500.000 (treinta y un millones quinientos mil pesos).

BIENES MUEBLES

- Adquisición de Mobiliarios para Unidades Municipales, por un monto de \$5.979.225 (cinco millones novecientos setenta y nueve mil doscientos veinticinco pesos).
- Adquisición de Equipos Computacionales para Unidades Municipales, por un monto total de \$ 6.530.911 (seis millones quinientos treinta mil novecientos once pesos).
- Adquisición de Equipos para Funcionamiento Servicios de Educación Comunal, por un monto total de \$ 31.229.475 (treinta y un millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos setenta y cinco pesos).

- Adquisición de Equipos para Funcionamiento Servicio de Salud Comunal, por un monto total de \$ 3.186.258 (tres millones ciento ochenta y seis mil doscientos cincuenta y ocho pesos).
- Adquisición de Equipos para Funcionamiento Cementerio Municipal, por un monto total de \$ 1.617.521 (un millón seiscientos diecisiete mil quinientos veintiún pesos).



**OBSERVACIONES
REALIZADAS POR
LA CONTRALORIA DE LA REPUBLICA**

**OBSERVACIONES REALIZADAS POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPUBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra d) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, no se efectuaron observaciones a este Municipio por parte de la Contraloría General de la República.

M

**GESTION
FINANCIERA**

GESTIÓN FINANCIERA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 67° letra a) de la Ley N°19.602, se mencionan el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente:

INGRESOS MUNICIPALES

La I. Municipalidad de Talca durante el año 2004 tuvo ingresos que alcanzaron la suma de M\$ 10.610.684 (diez mil seiscientos diez millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos).

La composición de los Ingresos Totales se distribuye de la siguiente forma; Ingresos Propios M\$ 8.873.490 (ocho mil ochocientos setenta y tres millones cuatrocientos noventa mil pesos), equivalentes a un 84% de los Ingresos Totales, Aportes Públicos y Privados M\$ 1.724.747 (mil setecientos veinticuatro millones setecientos cuarenta y siete mil pesos), correspondientes al 16% de los Ingresos Totales y finalmente un saldo inicial de caja de M\$ 12.447 (doce millones cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos), con una participación del 0% de los Ingresos Totales.

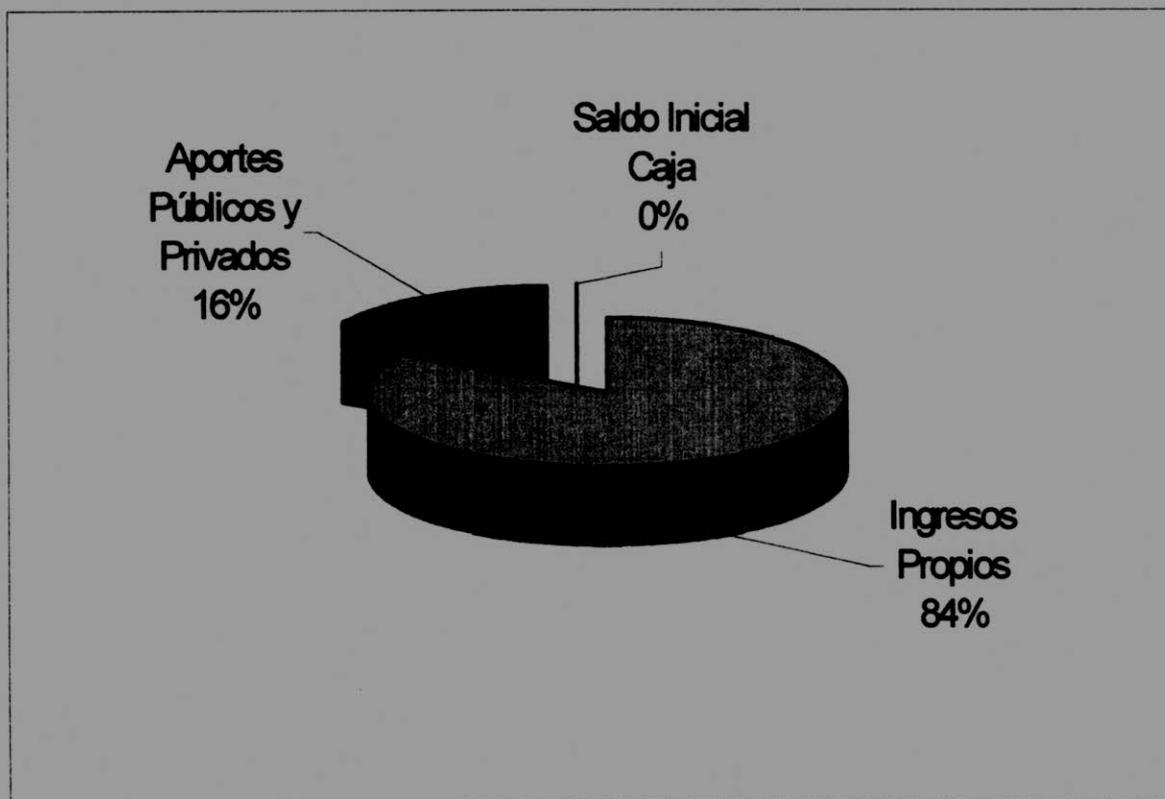
Durante el año 2004, se logró un crecimiento de los Ingresos Totales en un 12,83% respecto el año 2003 por un monto real de M\$1.206.750 (mil doscientos seis millones setecientos cincuenta mil pesos)

CUADRO ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos Propios	8.873.490	93%
Aportes Públicos y Privados	1.724.747	7%
Saldo Inicial Caja	12.447	0%
TOTAL INGRESOS	10.610.6840	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO INGRESOS TOTALES



INGRESOS PROPIOS

Gran parte de los Ingresos Totales provienen de los Ingresos Propios, los cuales en el año 2004 representaron un 84% del Total de Ingresos y tuvieron un crecimiento de un 1,4% respecto al año 2003.

Los Ingresos Propios generados durante el año 2004 ascendieron a la suma de M\$ 8.873.490 (ocho mil ochocientos setenta y tres millones cuatrocientos noventa mil pesos).

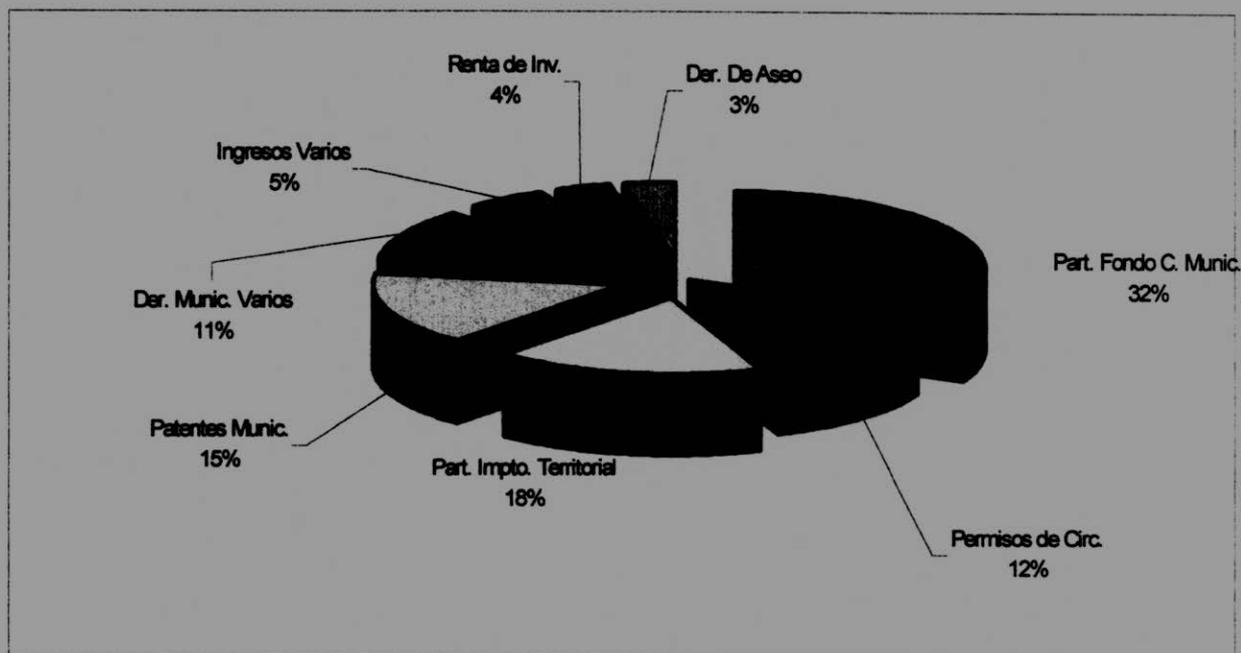
Las principales alzas del año se produjeron en Derechos de Aseo en un 19%; Participación Impuesto Territorial en un 11%; Participación del Fondo Común Municipal en un 9%; Renta de Inversión en un 4% y Derechos Municipales en un 1%. Mientras que las bajas se produjeron en Ingresos Varios en un 31%; Patentes Municipales en un 7% y Permisos de Circulación en un 3%.

CUADRO DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS

INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN INGRESOS PROPIOS
Part. Fdo Com. Municipal.	2.820.502	32%
Participación Impuesto Territ.	1.562.501	18%
Patentes Municipales.	1.371.376	15%
Permisos de Circulación.	1.094.737	12%
Derechos Municipales Varios.	950.072	11%
Ingresos Varios.	453.485	5%
Renta de Inversión.	325.544	4%
Derechos de Aseo.	295.273	3%
TOTAL ING. PROPIOS	8.873.490	100%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO INGRESOS PROPIOS

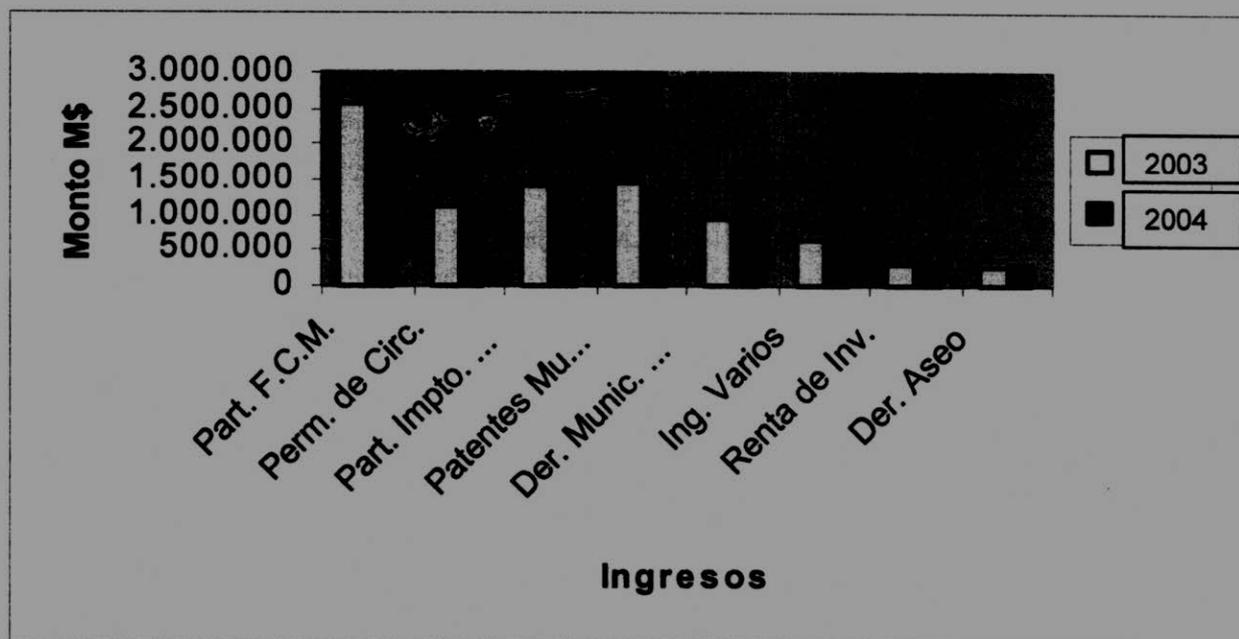


**CUADRO CIFRAS COMPARATIVAS, INGRESOS PROPIOS
AÑOS 2003 – 2004 (MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2004 M\$)**

TIPO DE INGRESO	2003	2004	VAR. M\$	% Crecim.
Derechos de Aseo.	248.914	295.273	46.359	19%
Participación Impto Terr.	1.406.554	1.562.501	155.947	11%
Part. Fdo Com. Munic.	2.579.009	2.820.502	241.493	9%
Renta de Inversión.	313.512	325.544	12.033	4%
Der. Munic. Varios.	944.598	950.072	5.473	1%
Ingresos Varios.	657.660	453.485	- 204.175	-31%
Patentes Municipales.	1.477.931	1.371.376	- 106.555	-7%
Permisos de Circulac.	1.123.497	1.094.737	- 28.760	-3%
TOTALES	8.751.675	8.873.490	121.815	1,4%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS



CUADRO INGRESOS PROPIOS PERMANENTES

INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	MONTO M\$
Impuesto Territorial.	1.562.501
Patentes Municipales.	1.371.376
Permisos Circulación.	1.094.737
Derechos Varios.	950.072
Renta de Inversión.	325.544
Derechos de Aseo.	295.273
Multas e Intereses.	170.848
TOTAL I.P.P.	5.770.352

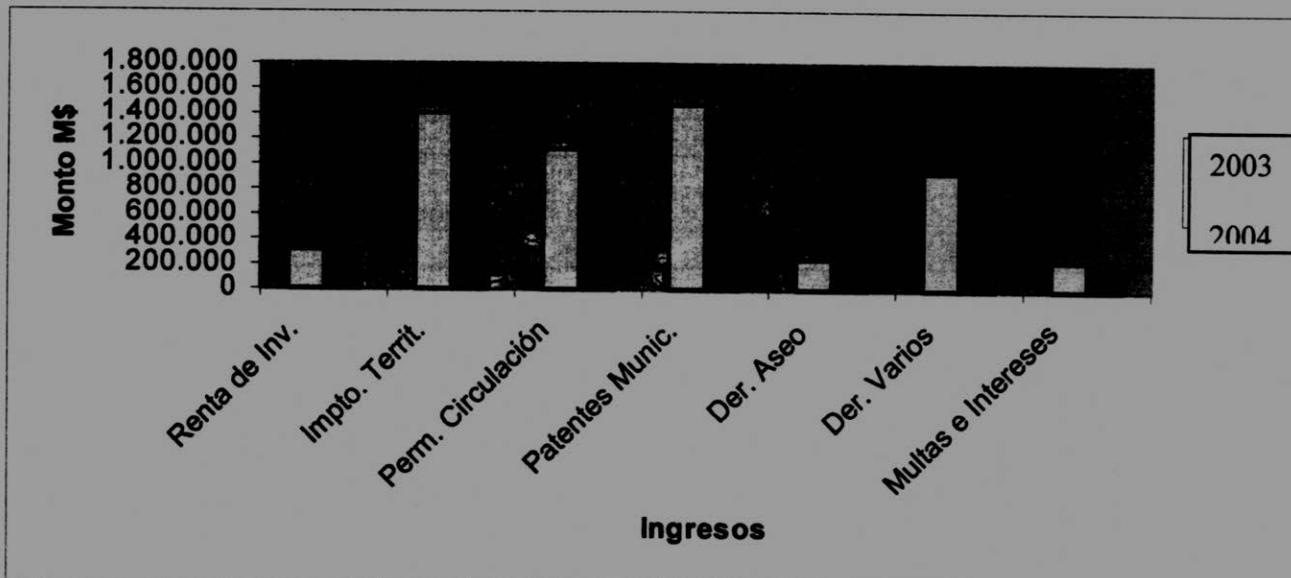
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO :
COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS PERMANENTES 2003 - 2004
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE DE 2004 M\$)

I.P.P.	2003 (M\$)	2004 (M\$)	VARIACIÓN (M\$)	% CRECIM.
Derechos de Aseo.	248.914	295.273	46.359	19%
Impuesto Territ.	1.406.554	1.562.501	155.947	11%
Renta de Inversión.	313.512	325.544	12.033	4%
Derechos Varios.	944.598	950.072	5.473	1%
Permisos Circ.	1.123.497	1.094.737	- 28.760	-3%
Patentes Municip.	1.477.931	1.371.376	- 106.555	-7%
Multas e Intereses.	239.124	170.848	- 68.276	-29%
TOTALES	5.754.131	5.770.352	16.221	0,3%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO : COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS PERMANENTES



SITUACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL RESPECTO A LA COMUNA DE TALCA

El aporte de la Municipalidad de Talca al Fondo Común Municipal del año 2004 ascendió a la suma de M\$3.122.386 (Tres mil ciento veintidós millones trescientos ochenta y seis mil pesos), monto que se desglosa de la siguiente forma: Impuesto Territorial (60%), permisos de Circulación (62,5%) y Transferencias de vehículos Usados (100%).

A su vez, ésta Municipalidad recibió del Fondo Común Municipal M\$2.820.502 (Dos mil ochocientos veinte millones quinientos dos mil pesos), por lo que la redistribución de los ingresos generados por los conceptos antes descritos indica una desfavorable posición para la Municipalidad de Talca, ya que el año 2004 recibió M\$301.884 (Trescientos un millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos) menos de lo que aportó. Este menor monto perjudica a la Comuna ya que estos fondos podrían ser utilizados por la Municipalidad en sectores con alta necesidad y carentes de recursos.

CUADRO: CUADRO COMPARATIVO ENTRE INGRESOS Y APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE TALCA

Aporte de la Comuna de Talca al Fondo Común Municipal en 2004

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial.	2.343.752
62,5% Permisos de Circulación.	684.209
Transferencias de Vehículos Usados.	94.425
TOTAL	3.122.386

Monto Recibido por la Comuna de Talca del Fondo Común Municipal en 2004

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
90% Participación Anual.	2.787.746
10% Por Menores Ingresos.	32.756
TOTAL	2.820.502

MENOR INGRESO COMUNAL	301.884
------------------------------	----------------

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

A continuación se hará un análisis de los Gastos Municipales efectivamente cancelados durante el año 2004 los cuales sumaron la cantidad de M\$10.557.587 (diez mil quinientos cincuenta y siete millones quinientos ochenta y siete mil pesos), con un Saldo Final de Caja de M\$53.097 (cincuenta y tres millones noventa y siete mil pesos).

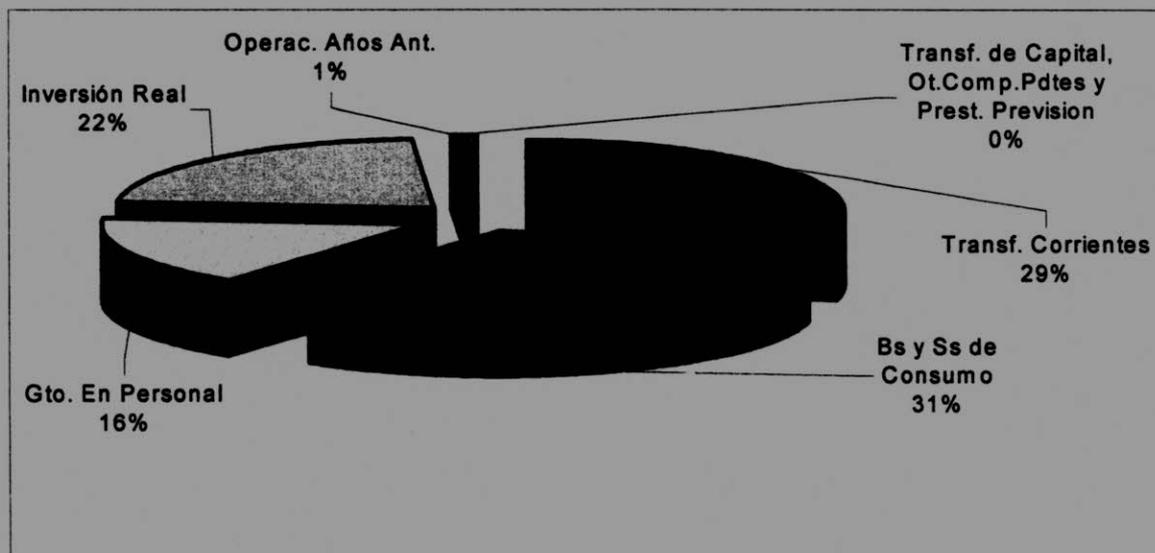
Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado.

CUADRO GASTOS MUNICIPALES PAGADOS.

GASTOS	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Bienes y servicios de consumo	3.324.759	31%
Transferencias corrientes	3.028.992	29%
Inversión real	2.355.632	22%
Gastos en personal	1.734.929	16%
Operaciones años anteriores	61.299	1%
Transferencias de capital	23.657	0%
Otros compromisos pendientes	19.002	0%
Prestaciones Previsionales	9.316	0%
TOTALES	10.557.587	100%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.2. DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS



COMPORTAMIENTO DE PRINCIPALES GASTOS PERÍODOS 1997 – 2004

CUADRO :
PRINCIPALES GASTOS SOBRE INGRESOS Y GASTOS PAGADOS TOTALES

AÑOS 1997 – 2004, (MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2004 (M\$))

DENOMINACIÓN	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Ingresos totales.	8.214.385	8.206.597	8.149.982	8.075.066	8.504.300	9.095.490	9.403.935	10.610.68
Gtos Pagados Tot.	7.714.331	8.111.278	7.989.509	8.055.100	8.503.770	9.058.612	9.391.188	10.557.58
Gasto Personal.	1.277.772	1.372.822	1.423.346	1.474.916	1.514.606	1.612.062	1.709.900	1.734.92
Bs y Ss Cons. (sin Ss Comun)	436.526	488.349	492.792	511.669	558.243	689.690	728.792	636.42
Ss Comunidad.	1.841.938	1.901.227	1.956.375	1.929.442	2.016.613	2.389.410	2.508.222	2.688.33
Transf. Corrient.	2.988.691	2.508.445	2.617.895	2.649.284	2.790.730	2.695.811	2.865.388	3.028.99
Inversión Real.	970.366	1.490.406	1.310.203	1.443.056	1.456.205	1.483.522	1.474.021	2.355.63
Transf. De Capit.	183.446	286.450	170.992	16.178	130.192	73.334	50.036	23.65
Gtos Varios	15.591	63.581	17.906	30.555	37.180	114.783	54.830	89.61

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías; una de carácter administrativa y otra de servicios a la comunidad.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**CUADRO:****DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE
CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Textiles, Vestuarios y Calzados	24.198
Combustibles y Lubricantes	59.036
Materiales de Uso o Consumo Corriente	29.289
Mantenimiento y Reparaciones	33.196
Consumos Básicos	232.882
Servicios Generales	213.953
Gastos en computación	40.548
Capacitación y Perfeccionamiento	3.322
TOTAL	636.423

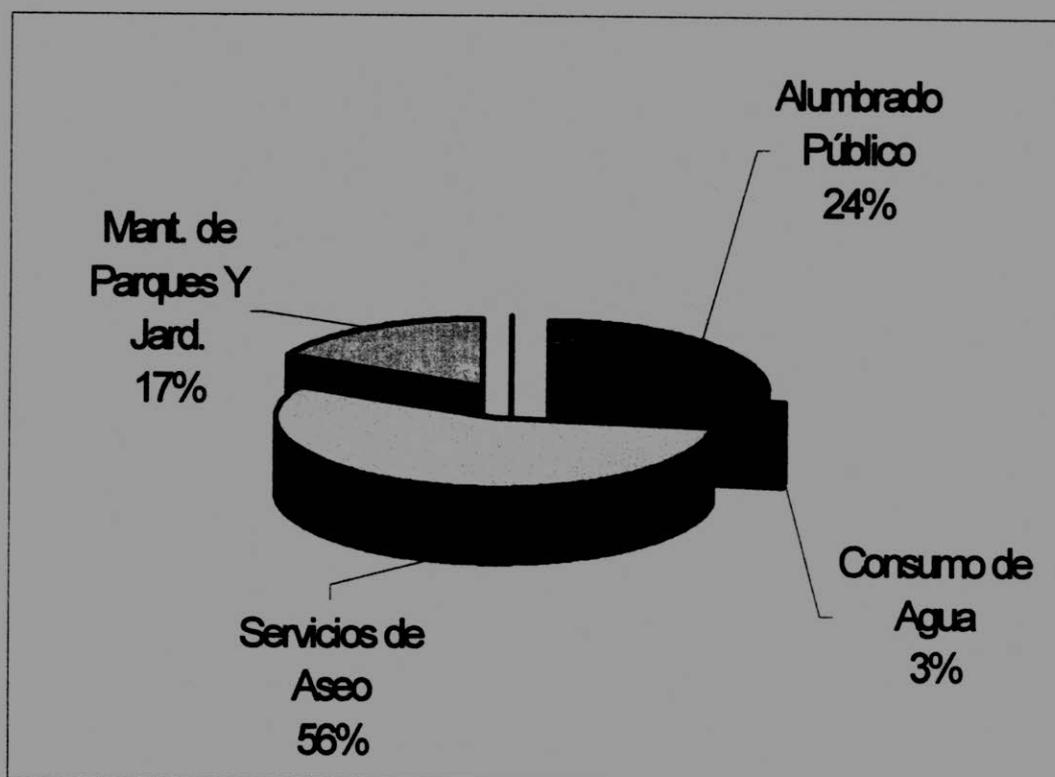
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El Gasto en Servicios a la Comunidad durante el año 2004 ascendió a la suma M\$2.688.336 (Dos mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos treinta y seis mil pesos).

La proporción de fondos destinados a este servicio, sobre Ingresos Totales, fue de un 25% en el año 2004. Comparando esta cifra con el año 2003, existió un crecimiento por un monto de M\$180.114 (Ciento ochenta millones ciento catorce mil pesos), sin embargo la proporción de fondos en relación a los ingresos totales disminuyó en un 2%. De acuerdo a los índices de gestión municipal, la capacidad de servicio a la comunidad, se encuentra en un buen nivel, ya que tanto los recursos destinados como actividades realizadas han aumentado respecto a períodos pasados, manteniendo un gasto moderado.

GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD



CUADRO :

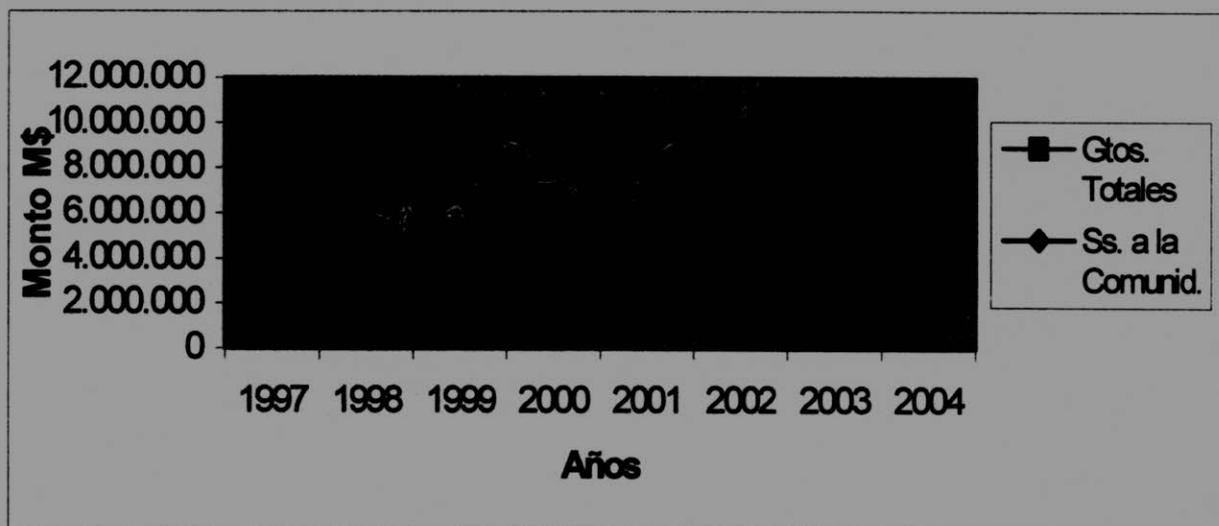
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Consumo de Alumbrado Público.	636.710
Consumo de Agua.	67.896
Convenios por Servicios de Aseo.	1.453.990
Convenios por Mantenición de Parques y Jardines.	457.510
TOTAL	2.616.106

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO:

SERVICIOS A LA COMUNIDAD, TENDENCIA (1997 – 2004)



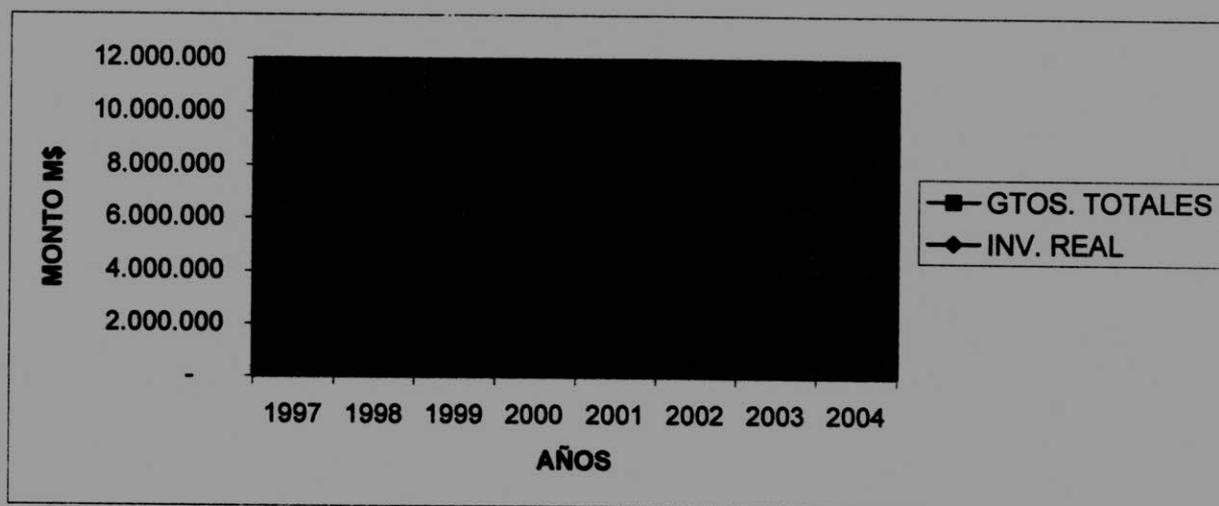
INVERSIÓN REAL

La Inversión Real durante el año 2004 fue por un monto total de M\$2.355.632 (Dos mil trescientos cincuenta y cinco millones seiscientos treinta y dos mil pesos).

La generación de proyectos nuevos durante el año 2004 ascendió a M\$782.744 (Setecientos ochenta y dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos), lo que provocó una disminución en la realización de nuevos proyectos respecto al año 2003 del 22% por un monto de M\$215.905 (Doscientos quince millones novecientos mil pesos).

De la Inversión Real M\$72.559.- (Setenta y dos millones quinientos cincuenta y nueve mil pesos) corresponden a inversión con recursos externos y M\$710.185.- (Setecientos diez millones ciento ochenta y cinco mil pesos) con recursos propios.

GRAFICO INVERSIÓN REAL, TENDENCIA (1997 – 2004)



CUADRO INVERSIÓN REAL**REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
MOBILIARIO Y OTROS	5.979
OPERACIONES DE LEASING	36.105
TOTAL	42.084

ESTUDIOS PARA INVERSIONES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
ESTUDIOS DE ARRASTRES	1.439
ESTUDIOS PARA INVERSIONES	39.547
TOTAL	40.986

INVERSIÓN EN INFORMATICA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	96.531
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	0
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0
TOTAL	96.531

INVERSIÓN REGIÓN VII

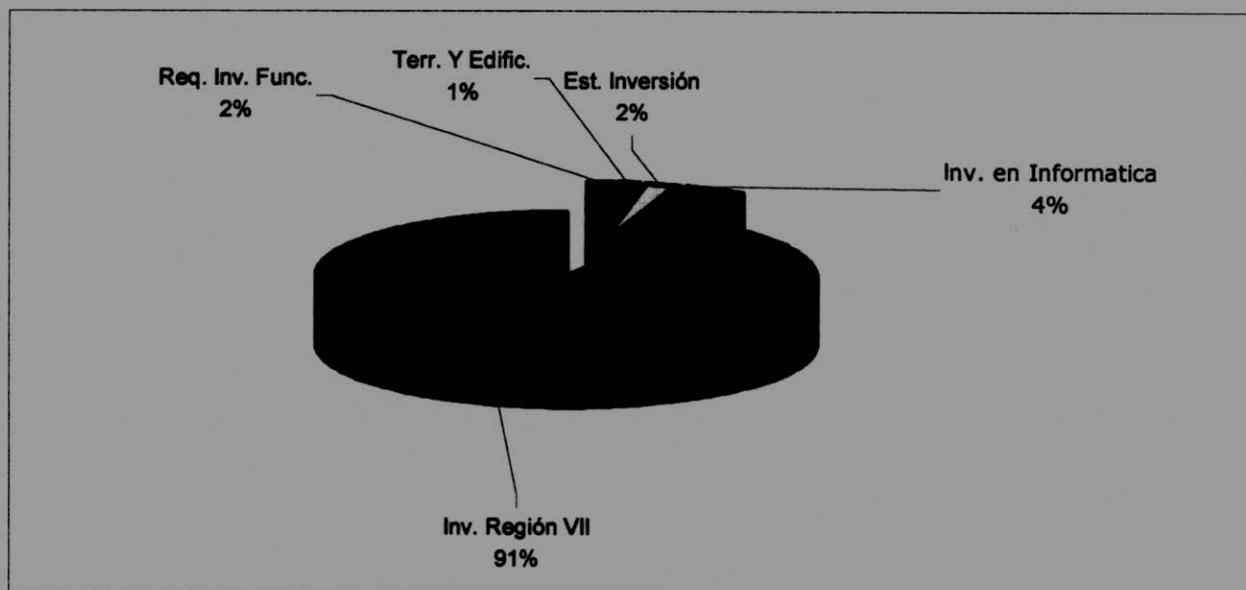
INVERSIÓN	MONTO M\$
PROYECTOS DE ARRASTRE	1.361.787
PROYECTOS NUEVOS	782.744
TOTAL	2.144.531

INVERSIÓN REAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAM.	42.084
TERRENOS Y EDIFICIOS	31.500
INVERSIÓN EN INFORMATICA	96.531
ESTUDIOS PARA INVERSIONES	40.986
INVERSIÓN REGIÓN VII	2.144.531
TOTAL	2.355.632

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO DISTRIBUCION DE INVERSIÓN REAL



TRANSFERENCIAS CORRIENTES

A través de este gasto se refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los servicios traspasados, como Salud y Educación.

Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna su Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan el deporte y la recreación, la cultura, la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, la seguridad ciudadana y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Las Transferencias Corrientes durante el año 2004 aumentaron en un 5,71% respecto el año 2003.

Las acciones sociales efectuadas por administración directa sumaron M\$171.794 (Ciento setenta y un millones setecientos noventa y cuatro mil pesos), las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones) alcanzaron un monto de M\$193.711 (Ciento noventa y tres millones setecientos once mil pesos), el aporte de la Municipalidad para gastos de funcionamientos del sector Educación fue de M\$1.045.431 (Mil cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta y un mil pesos) y este aporte para gastos de funcionamiento en el sector Salud alcanzó la suma de M\$464.000 (cuatrocientos sesenta y cuatro millones de pesos).

En total las Transferencias Corrientes durante 2004 sumaron M\$3.028.992 (Tres mil veintiocho millones novecientos noventa y dos mil pesos).

CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
OTRAS	193.711
PROGRAMAS SOCIALES	97.810
FONDOS DE EMERGENCIAS	39.347
ASISTENCIA SOCIAL	83.919
CUMPLIM.ART.88 LEY No 18695-ASIG.CONCEJALES	13.331
PROGRAMAS CULTURALES	11.406
DEVOLUCIONES	23.232
SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	1.294
CUMPLIM.ART.90 LEY 18695-SEG.LEY 16744	345
REG.MULTAS DEL TRANSITO NO PAGADAS (R.M.T.N.P.)	665
TOTAL	465.060

TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
EDUCACION-A SERV. INCORPOR. A SU GESTION	1.045.431
AL FDO.COMUN MUNIC-DE PERM.CIRCULACION	692.566
SALUD-A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION	464.000
OTRAS	320.621
AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES LEY 18.383	17.908
A OTROS ORG.PUB.-CARABINEROS,POL.INVEST.OTROS	11.907
ASOC.CHILENA DE MUNICIPALIDADES	6.109
A MUNICIPIOS BENEFIC.DE MULTAS DEL TRANSITO(VIA R.	5.391
TOTAL	2.563.933

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO ACCIONES SOCIALES EFECTUADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

TIPO DE ACCIÓN	MONTO M\$
PROGRAMAS SOCIALES	97.810
FONDOS DE EMERGENCIA	39.347
DEVOLUCIONES	23.232
PROGRAMAS CULTURALES	11.406
TOTAL	171.794

**CUADRO ACCIONES EFECTUADAS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES
PÚBLICAS Y PRIVADAS (SUBVENCIONES)**

TIPO DE ACCIÓN	MONTO M\$
ACCIONES SOCIALES	72.605
DEPORTES Y RECREACIÓN	77.050
CULTURA	22.556
SEGURIDAD CIUDADANA	21.500
TOTAL	193.711

DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2004

CUADRO SUBVENCIÓN SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CUERPO DE BOMBEROS	20.000
CODEFF	1.000
DEFENSA CIVIL DE CHILE	500
TOTAL	21.500

CUADRO SUBVENCIÓN SECTOR CULTURA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CENTRO CULTURAL DE TALCA	7.600
UNIVERSIDAD DE TALCA	7.000
CONVENIO UNIVERSIDAD CATOLICA	3.000
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	1.700
AUCOINT	1.518
CORO MAGISTERIO DE TALCA	1.000
CENTRO CULTURAL Y COM.ECO	500
CORO COMUNAL ALEGRIA DE CANTAR ADULTO MAYOR	148
BALLET FOLKLORICO DE TALCA	90
TOTAL	22.556

CUADRO SUBVENCIÓN SECTOR DEPORTES Y RECREACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION	51.000
CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL	25.000
CLUB DE NATACION DE TALCA	1.050
TOTAL	77.050

CUADRO SUBVENCIÓN SECTOR VOLUNTARIADO Y SOCIAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	7.400
ARDA MASCULINO	6.000
BIENESTAR PERSONAL EDUCACION	6.000
ASOQUEMA	5.000
SERV.BIENESTAR AFUSAM	3.770
UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS	3.350
AFRAT	3.100
CENVOREPAC	2.500
CORP.NTA.SRA.CONSOLOACION	2.500
DAMAS DE VERDE	2.500
CONG.HOGAR SAN JOSE TALCA	2.456
CASA DE LA MUJER YELA	2.400
ASODI	2.000
UNPADE FILIAL TALCA	2.000
CRUZ ROJA	2.000
ASOC. DIABETICOS DE TALCA	1.500
RELIGIOSAS ADORATRICES	1.500
SOC.PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS	1.500
FUNDACION INTEGRAL	1.125
DAMAS DE GRIS	1.000
FUNDACION PAULA JARAQUEMADA	1.000
FUNDACION CEMA CHILE	1.000
SOC.CONFER.SAN VICENTE DE PAUL	1.000
HOGAR BELEN TALCA	1.000
U.COMUNAL CLUBES ADULTO MAYOR TALCA	1.000
INAUN-FUND.CIEGOS	1.000
UNION COM.JJVV SECTOR SUR PONIENTE	1.000
ASOC.DE AYUDA A LA FAMILIA	1.000
IGLESIA METODISTA DE CHILE	924
TRADISTAL	900
CENTRO PADRES Y APOD.LICEO ABATE MOLINA	850
PRODEMU	500
LIGA CONTRA LA EPILEPSIA	500
GRUPO DISCAPACITADOS "CRISTO TE AMA"	500
DAMAS DE LA ESPERANZA	250
AFADSI-AGRUP.FAMIL.Y AMIGOS DESCAP.SIQUICA	250
ASOC.DE JUBILADOS MUNICIPALES	200
JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ESTRELLAS	70
AGRUP.PACIENTES DEL ANIMO,VERDE COLOR ESPERANZA	60
TOTAL	72.605

GASTOS EN PERSONAL

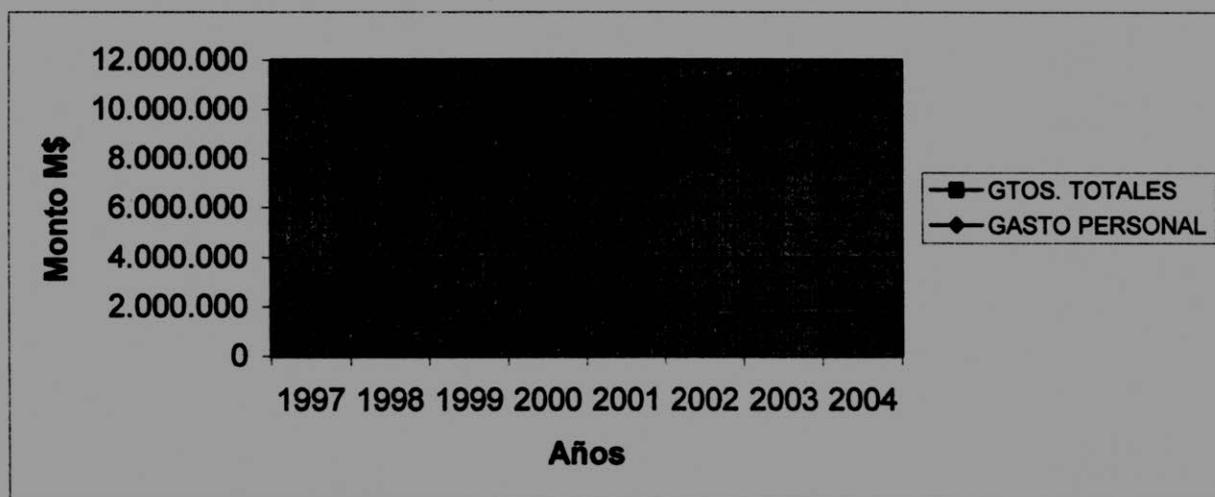
En materia de gastos en personal, es importante destacar que este Municipio tradicionalmente ha mantenido una política austera, ya que de un gasto máximo legal permitido de un 35%, destinó a este ítem un 30,07% de los Ingresos Propios Permanentes del Ejercicio 2004.

CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL

GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$
PERSONAL DE PLANTA	323.828
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	859.594
REMUNERACIONES VARIABLES	196.570
VIÁTICOS	5.232
APORTES PATRONALES	58.259
COTIZACIÓN ADICIONAL ART. 8	501
OTRAS REMUNERACIONES REG. POR EL CÓDIGO	0
PERSONAL A CONTRATA	74.709
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRATA	172.733
AGUINALDOS Y BONOS	38.349
ASIGNACION ESPECIAL A ALCALDES	5.155
TOTAL	1.734.929

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO GASTOS EN PERSONAL, TENDENCIA (1997 - 2004)



TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión.

Durante el año 2004 las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$23.657 (Veintitrés millones seiscientos cincuenta y siete mil pesos), los cuales corresponden a aportes Municipales para el Programa de pavimentación participativa.

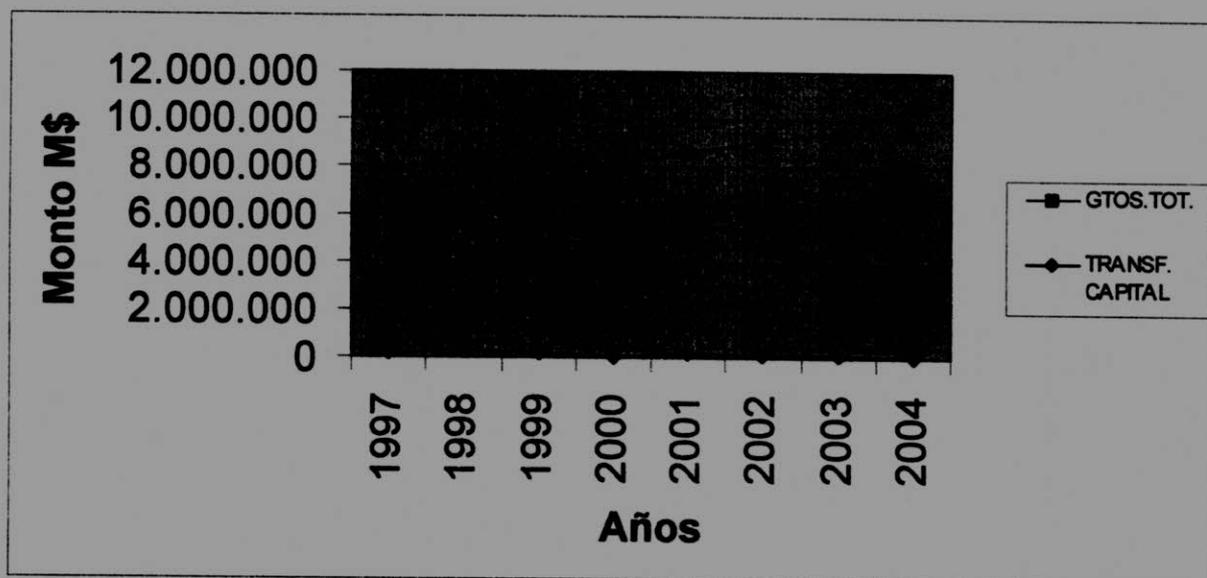
CUADRO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTOS	MONTO M\$
Programa Pavimentación Participativa	23.657
TOTAL	23.657

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, TENDENCIA

(1997
2004)



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2004

REGIÓN : VII DEL MAULE

MUNICIPALIDAD : TALCA

VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2004

Cuenta Sub Item Asig Tit	Denominación	Ingresos Percibidos en \$
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	10.610.684.282
01	INGRESOS DE OPERACIÓN <i>Error</i> →	5.614.240.318
01.01	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0
01.02	RENTA DE INVERSIONES	325.544.251
01.03	OTROS INGRESOS PROPIOS	1.577.238.406
01.03.001	PARTIC.EN IMPTO.TERRIT.ART.37DL/3063/79	1.562.501.406
01.03.002	INGRESOS CEMENTERIOS-LEY 18096	12.000.000
01.03.009	OTROS	2.737.000
01.04	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	2.466.112.941
01.04.001	PERMISO DE CIRCULACION	1.094.736.952
01.04.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	410.527.783
01.04.001.002	DE BENEFICIO PARA EL F.C.M.	684.209.169
01.04.002	PATENTES MUNICIPALES	1.371.375.989
01.04.002.001	PATENTES INDUSTRIALES	188.228.139
01.04.002.002	PATENTES COMERCIALES	1.036.715.739
01.04.002.003	PATENTES PROFESIONALES	20.461.724
01.04.002.004	PATENTES DE ALCOHOLES	125.970.387
01.04.002.005	VARIOS	0
01.04.009	OTROS GRAVAMENES	0
01.05	DERECHOS MUNICIPALES	1.245.344.720
01.05.001	DERECHOS DE ASEO	295.273.163
01.05.001.001	DER. DE ASEO DE PAT. MUNICIPALES	83.522.366
01.05.001.002	DER. DE ASEO SII	151.402.807
01.05.001.003	DERECHO DE ASEO ORDENANZA MUNICIPAL	60.347.990
01.05.009	DERECHOS VARIOS	950.071.557
01.06	FLUCTUACION DEUDORES	0
04	VENTA DE ACTIVOS	1.945.490
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
06	TRANSFERENCIAS	1.724.746.533

Cuenta Sub Item Asig Tit	Denominación	Ingresos Percibidos en \$
06.61	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	5.211.471
06.63	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.719.535.062
06.63.001	PROGR.DE MEJORAM.DE BARRIOS	1.312.486.138
06.63.002	PROGR.MEJOR.URBANO Y EQUIP.COMUNAL	91.081.000
06.63.005	DE PATENTES MINERAS	63.924
06.63.009	OTRAS	315.904.000
07	OTROS INGRESOS	3.076.083.034
07.71	FONDOS DE TERCEROS	6.221.959
07.73	PART.FONDO COMUN MUNIC.ART.38DL 3063/79	2.820.501.753
07.73.001	PARTIC.ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	2.787.745.998
07.73.002	POR MENORES ING.GTOS DE OPER.AJUSTADOS	32.755.775
07.79	OTROS INGRESOS	249.359.322
07.79.001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	27.700.097
07.79.002	MULTAS E INTERESES	170.848.336
07.79.009	OTROS	50.810.889
08	ENDEUDAMIENTO	0
10	OPERACIONES ANOS ANTERIORES	181.221.588
11	SALDO INICIAL DE CAJA	12.447.299

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2004**REGIÓN : VII DEL MAULE****MUNICIPALIDAD : TALCA****VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2004**

Cuenta Sub Item Asig Tit	Denominación	Gastos Pagados en \$
	GASTOS PRESUPUESTARIOS	10.610.684.282
21	GASTOS EN PERSONAL	1.734.929.115
21.01	PERSONAL DE PLANTA	323.827.643
21.02	SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	859.594.074
21.03	REMUNERACIONES VARIABLES	196.569.633
21.05	VIATICOS	5.231.752
21.06	APORTES PATRONALES	58.258.938
21.09	COTIZACION ADICION.-ART.8 LEY 18.566	501.469
21.10	OTRAS REMUN.REG.POR EL CODIGO DEL TRAB.	0
21.15	PERSONAL A CONTRATA	74.709.252
21.16	SOBRESUELDOS DEL PERS. A CONTRATA	172.732.603
21.18	AGUINALDOS Y BONOS	38.349.233
21.21	ASIGNAC.ESPECIAL A ALCALDES	5.154.518
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.324.759.340
22.10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
22.11	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	24.198.472
22.12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	59.035.702
22.13	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	29.288.554
22.14	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	33.195.736
22.16	CONSUMOS BASICOS	232.881.531
22.17	SERVICIOS GENERALES	213.952.500
22.18	CONTRATACION DE ESTUD.E INVESTIGAC.	0
22.19	GASTOS EN COMPUTACION	40.548.310
22.20	SERVICIO A LA COMUNIDAD	2.688.336.423
22.21	CAPACITACION Y PERFECC. LEY 18.575	3.322.112
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	9.316.102
24.30	PRESTACIONES PREVISIONALES	9.316.102
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.028.992.145
25.31	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	465.059.596
25.33	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	2.563.932.549

	PUBLICAS	
25.34	TRANSFERENCIAS AL FISCO	0
Cuenta	Denominación	Gastos
Sub Item		Pagados en \$
Asig Tit		
31	INVERSION REAL	2.355.632.050
31.50	REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO	42.083.530
31.51	VEHICULOS	0
31.52	TERRENOS Y EDIFICIOS	31.500.000
31.53	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	40.986.153
31.54	MAQUS.Y EQUIPOS DIRECTAM.PRODUCTIVOS	0
31.56	INVERSION EN INFORMATICA	96.530.911
31.67	INVERSION REGION VII	2.144.531.456
32	INVERSION FINANCIERA	0
32.80	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.657.000
33.87	APORTES A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	23.657.000
60	OPERACIONES ANOS ANTERIORES	61.298.722
60.98	OPERACIONES ANOS ANTERIORES	61.298.722
70	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	19.002.386
70.99	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	19.002.386
90	SALDO FINAL DE CAJA (*)	53.097.422

INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2004

SUB TIT	ITEM	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
			MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
01		Ingresos de Operac.	10.607.815	1.890.827	246.688
	10	Subv. De Ens. Grat.	10.154.051	-	-
	11	Fact. Por Atenc. Salud	-	1.776.681	-
	12	Otros	453.764	114.146	246.688
06		Transferencias	2.101.673	616.733	3.518
	20	Aporte Municipal	1.045.431	464.000	-
	21	Otras	269.177	152.733	3.518
	22	Ap. Sup. Ley 19.532	787.065	-	-
11		Saldo Inicial Caja	9.564	5.660	14.690
		TOTAL INGRESOS	12.719.052	2.513.220	264.896

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2004

SUB TIT	ITEM	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
			MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
21		Gastos en Personal	10.975.462	2.211.178	98.148
	30	Pers. Adscrito Establ.	10.747.153	2.100.765	98.148
	31	Personal Adm. Sist.	228.309	110.413	-
26		Gastos de Funcion.	879.135	274.841	28.956
31		Inversión Real	815.667	8.789	110.755
	50	Req. Inv. para Func.	28.603	3.186	1.618
	57	Inv. Ley 19.532 y D.S.7	787.064	-	-
	60	Otras Inversiones	0	5.603	109.138
		TOTAL GASTOS	12.670.264	2.494.808	237.859
		SDO FINAL DE CAJA	48.788	18.412	27.037

INGRESOS TOTALES 2004

: M\$10.610.684

ESTOS INGRESOS SE DESGLOSAN EN:

- ✓ INGRESOS PROPIOS : M\$ 8.873.490 (93%)
- ✓ INGRESOS APORTES PUBLICOS Y PRIVADOS : M\$ 1.724.747 (7%)
- ✓ SALDO INICIAL : M\$ 12.447 (0%)

SE OBTUVO UN INCREMENTO DEL 12.83% EN LOS INGRESOS EN
COMPARACIÓN AL AÑO 2003

EL INCREMENTO SE DEBIO A:

- ✓ ALZA EN DERECHO DE ASEO 19%
- ✓ PARTICIPACIÓN TERRITORIAL 11%
- ✓ PARTICIPACIÓN FONDO COMUN MUNICIPAL 9%
- ✓ RENTA INVERSIÓN 4%

GASTOS MUNICIPALES 2004

: M\$ 10.557.587

DONDE SE CONCENTRAN LOS GASTOS SON:

- ✓ BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 31%
- ✓ TRANSFERENCIA CORRIENTES 29%
- ✓ INVERSIÓN REAL 22%
- ✓ GASTO PERSONAL 16%

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2004

REGIÓN : DEL MAULE

MUNICIPALIDAD : TALCA

VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2004

SUB TIT	ITEM	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
			MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
21		Gastos en Personal	10.975.462	2.211.178	98.148
	30	Pers. Adscrito Establ.	10.747.153	2.100.765	98.148
	31	Personal Adm. Sist.	228.309	110.413	-
26		Gastos de Funcion.	879.135	274.841	28.956
31		Inversión Real	815.667	8.789	110.755
	50	Req. Inv. para Func.	28.603	3.186	1.618
	57	Inv. Ley 19.532 y D.S.7	787.064	-	-
	60	Otras Inversiones	0	5.603	109.138
		TOTAL GASTOS	12.670.264	2.494.808	237.859

MAS

		SDO FINAL DE CAJA	48.788	18.412	27.037
--	--	--------------------------	---------------	---------------	---------------

TOTAL GASTOS IGUAL INGRESOS			12.719.052	2.513.220	264.896
------------------------------------	--	--	-------------------	------------------	----------------